

INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
CIUDAD DE LA HABANA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICA
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“CONRADO BENÍTEZ GARCÍA” CIEINFUEGOS
SEDE PEDAGÓGICA. MUNICIPIO CUMANAYAGUA



PRIMERA EDICIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIO

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO: Preparación a profesores de Preparación para la
defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha
armada en Cuba

AUTOR: Lic. Francisco García Medina

TUTORA: MSc Caridad Herrera Capote

Curso escolar 2009-2010

RESUMEN

Ante la problemática de cómo preparar a los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba en la Enseñanza Media se realiza esta investigación, con el objetivo de diseñar e implementar una propuesta de actividades dirigidas a la preparación de dichos profesores en tal importante tema. Se partió del diagnóstico inicial mediante la aplicación de diferentes instrumentos, los que permitieron conocer el estado de preparación que poseen los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba y por tanto determinar las potencialidades y necesidades de preparación. Posteriormente se procedió al diseño e implementación de la propuesta de actividades y a su aplicación. Se concluye con la validación final que permitió valorar los resultados obtenidos, los cuales son favorables pues se logró la preparación de los profesores en relación al objetivo propuesto y sobre la base de estos resultados se espera perfeccionar la propuesta y aplicarla en la preparación del resto de los profesores de Preparación para la defensa del Municipio.

Índice

Introducción.	1
CAPITULO I: LA PREPARACIÓN DE LOS PROFESORES DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA EN RELACIÓN CON LAS LUCHAS ARMADAS EN CUBA	10
1.1: Consideraciones generales en torno al desarrollo de la Preparación para la defensa.	10
1.2 Elementos esenciales de la lucha armada en Cuba. Acciones intervencionistas del principal enemigo de la Revolución cubana.	14
1.3- Preparación permanente de los profesores de Preparación para la defensa para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.	27
CAPITULO II: PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN A LOS PROFESORES DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA DEL MUNICIPIO DE CUMANAYAGUA	32
2.1 Caracterización de la muestra.	32
2.2 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial, determinación de necesidades.	32
2.3 Fundamentación de la propuesta de actividades.	37
2.4 Propuesta de actividades de preparación de los profesores de Preparación para la defensa en su preparación para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.	43
2.5 Valoración de la propuesta de actividades, tras su aplicación en la práctica.	58
Conclusiones.	62
Recomendaciones.	63
Bibliografía.	
Anexo.	

INTRODUCCIÓN

En la colosal Batalla de Ideas que libra el pueblo cubano con el propósito de elevar su cultura general integral, como garantía de dar continuidad a la Revolución, ha sido bien definido por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el papel trascendental que corresponde a los educadores, en función de lograr una sociedad diferente, más justa.

Esto, evidentemente implica una nueva revolución en la educación y con ella se desarrolla un socialismo mucho más justo. Así se podrá garantizar las posibilidades de que todos los jóvenes que nazcan en este país, cualquiera que sea el nivel cultural y económico del núcleo familiar, o el lugar donde vivan, tengan la posibilidad de conocer los fundamentos históricos de la lucha armada en Cuba, y conozcan que les sirve de base para prepararse para la defensa de la patria. Es por ello que se trabaja para elevar la calidad de la educación en todos los niveles de enseñanza y así formar hombres y mujeres portadores de los más elevados valores y principios de la sociedad, por lo que es indispensable continuar avanzando en la búsqueda de soluciones para resolver los problemas actuales.

Lo anterior precisa de una enseñanza desarrolladora donde, además de obtener conocimientos, el estudiante desarrolle sentimientos y valores, aprenda a defender criterios, expresar conceptos, valoraciones, a plantearse interrogantes respecto a la realidad que lo rodea y a educar su persistencia. Es por ello que la escuela está llamada y debe dirigir sus acciones al desarrollo de la personalidad armónica y multilateral de los estudiantes.

Además, encaminará sus pasos a perfeccionar la elaboración y ejecución de un sistema óptimo de enseñanza-aprendizaje. Con éste se podrá garantizar el desarrollo de actividades, para propiciar las convicciones que entran a formar parte de la esfera moral, a partir de la diversidad de todos y cada uno de los estudiantes.

Para esto es necesario el papel activo y creador del profesor, en la orientación del material o asignatura que imparte según las particularidades de sus educandos para proporcionar la comunicación y desarrollo de la actividad de enseñanza, en un marco de participación que estimule la reflexión de los alumnos, conscientes de que como dijera José Martí: *"La vida debe ser diaria movable, útil y el primer deber de un hombre*

de estos días es ser un hombre de sus tiempos. No aplicar teorías ajenas sino descubrir las propias".¹

La esencia de este pensamiento está implícita en el marco de la renovación conceptual, que en ámbito de la cultura integral, despliega este país con el fin de contrarrestar aquellos efectos nocivos que provocan la globalización en su dimensión cultural.

Esta estrategia constituye, sin dudas, una nueva etapa del proceso cultural que desarrolla Cuba desde el 1ro de enero de 1959 y que hoy, en condiciones internas y externas muy peculiares, entraña un trabajo profundo y diversificado en la formación de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

Esta ofensiva es una de las formas fundamentales de la lucha ideológica, en las actuales circunstancias se pone al alcance del pueblo la cantidad mayor posible de información, que les permita hacer análisis certeros de los diferentes fenómenos, a partir de una profunda formación ética, humanitaria, patriótica y solidaria.

En la sesión extraordinaria (diciembre del 2001) de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el Comandante en Jefe Fidel Castro precisó que en la actual contienda de ideas, figuran batallas estrechamente relacionadas entre sí y que tributan al desarrollo de la Educación y la cultura general integral del pueblo. Esto constituye la esencia del proyecto social de la Revolución, pues según la Dra. Teresita Miranda: *"La cultura es el resultado de la creación de valores humanos tanto materiales como espirituales y es al mismo tiempo la actividad en la cual el ser humano asimila, se apropia, reproduce y crea valores culturales"*.²

En la enseñanza preuniversitaria se trabaja en el fortalecimiento de los valores. Constituye una vía esencial la estimulación de la participación individual y colectiva de los estudiantes, en función de un proceso de asimilación de los conocimientos de forma activa, donde se emitan criterios, reflexiones y contradicciones, que llevan a la formación de juicios y valoraciones.

Todo esto es importante para la adquisición de los modos de actuación, a partir de tener presente el carácter científico de esta batalla; pues la ciencia, como parte de la cultura, proporciona un sistema de conocimientos en desarrollo, transitando por las tres etapas o niveles de asimilación (reproductivo, aplicativo, creativo) según la diversidad.

¹ Material Básico. Maestría en Ciencia de la Educación. Módulo, primera parte pág 5.

² Dra. Teresita Miranda, conferencia 2, clase 1. Asignatura Temas actuales de la política.

Esta permite además, operar con los complejos resortes de la práctica socio-histórica mediante sus funciones sociales; donde se incluye la función cognoscitiva y la práctica, con la vinculación de la tecnología, en función de lograr los objetivos de las actuales transformaciones sociales y educativas.

La enseñanza preuniversitaria, como parte del Sistema Nacional de Educación, se encuentra inmersa en este gran proyecto social y educativo, a partir de las prioridades de la misma. En este marco, adquiere gran significación el ideario martiano y su fundamento teórico y conceptual, respecto a la necesidad de educar a las nuevas generaciones de forma integral, mediante un proceso educativo sistemático, en constante desarrollo.

Cartaza Greciet y Grenier Díaz fundamentan que este proceso se debe sustentar en un conjunto de principios donde son pilares la masividad, la equidad y la gratuidad en la educación. Así se podrá apreciar, la relación entre la educación y el desarrollo, según la diversidad, entre lo afectivo y lo cognitivo, entre el pensamiento y los sentimientos, la unidad de la teoría y la práctica y de la enseñanza y la educación.

Los autores antes mencionados destacan que para lograr los objetivos de la enseñanza, el modelo curricular está concebido con un enfoque interdisciplinario. En él, se materializa la relación o integración de las asignaturas o materias, los contenidos de éstas en cada grado y de un grado a otro; pues la interdisciplinariedad se considera, como una de las vías para incrementar la calidad de la enseñanza.

Se considera que esta relación está presente en la enseñanza preuniversitaria, en la concepción del modelo curricular general, en la elaboración de los programas de estudio de cada asignatura; así como en la propuesta de medios de enseñanza y uso de tecnologías.

Su materialización se pone en práctica, mediante el consejo de dirección, reunión de departamento, claustrillo, cátedra martiana, consejo de escuela, con la participación de profesores responsable de grupo, la familia y la comunidad. Ahí se analizan, se aplican investigaciones y se desarrolla un trabajo metodológico con estructuras y docentes, para lograr que conozcan los contenidos de las asignaturas y su tratamiento metodológico según el diagnóstico de cada grupo, para propiciar la optimización en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Dentro de las unidades de carácter educativo y formativo con contenidos teóricos que se imparten en el programa de estudio de preparación para la defensa se

encuentran: Formación ciudadana, Defensa nacional regulaciones y normas, Defensa civil y Fundamento histórico de la lucha armada en Cuba.

Para la realización de la investigación se escogió los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba, por su gran vinculación con la asignatura Historia de Cuba, lo que facilita el uso de los videos clases, el software educativo, bibliografías relacionadas con los temas y materiales didácticos.

En el contenido antes mencionado se abordan aspectos de los contenidos relacionados con: los intereses de Estados Unidos en Cuba, la intervención norteamericana en la guerra Hispano – Cubano, las acciones intervencionistas del principal enemigo de la Revolución cubana después del triunfo de la revolución, los conceptos de Humanismo revolucionario, derecho internacional humanitario y cómo surge el mismo, El surgimiento de la Cruz Roja Internacional y la Cruz Roja Cubana, cuales son las normas fundamentales de derecho internacional humanitario que sirven para estudiar los antecedentes en el ejército mambí y el ejército rebelde.

En la medida que un educador esté mejor preparado y que demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos, tanto el interés por el estudio, como por la profundización en los conocimientos. Un maestro que imparte clases con calidad, siempre promoverá el interés de sus alumnos por su asignatura y el estudio.

Lo antes expuesto fundamenta que el conocimiento de los fundamentos teóricos de la lucha armada en Cuba, juega un papel fundamental en la preparación para la defensa de las nuevas generaciones; desarrolla su personalidad en todos los aspectos. Una de las tareas centrales lo constituye la formación de una concepción dialéctica materialista del mundo en los jóvenes. Por tanto, la escuela debe proyectar acciones encaminadas al desarrollo de los diferentes aspectos de la personalidad de los estudiantes, perfeccionar su elaboración y ejecución de un sistema óptimo de enseñanza-aprendizaje, que garantice el desarrollo de actividades que propicien convicciones que forman parte de la esfera moral. En este sentido, en las actividades que se desarrollan en el ámbito escolar, juegan un importante papel los contenidos de Preparación para la defensa y en especial los relacionados con la lucha armada en Cuba.

Tan importante tema es objeto de investigación en la provincia, entre las que se encuentra

Martínez Echeverría (2007) quién validó una propuesta de actividades para trabajar la historia local de la ciudad de Cienfuegos en actividades extradocentes, mediante un círculo de interés.

Por otra parte en el Municipio Cumanayagua Peña Carrazana, P (2009), en su tesis de maestría elaboró y aplicó una multimedia con procedimientos de infantería para estudiantes de centros politécnicos.

Estas investigaciones ofrecen su aporte desde el punto de vista práctico pues abordan algunos contenidos como; marchas, giros, posiciones de descanso y los diferentes tipos de formaciones, y la vinculación de estudiantes con la historia local. No se hace referencia al tratamiento de los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba; ni a la preparación de los profesores en estos contenidos donde empleen video clases, software educativos, materiales didácticos y otras bibliografías relacionadas con el tema, cómo una vía para impartir clases desarrolladoras que lleven a los estudiantes a transitar por los diferentes niveles del conocimiento.

El presente tema es objeto de investigación pues en la observación a la práctica pedagógica, a las preparaciones metodológicas, en asesoramientos metodológicos, en los concentrados militares y preparación de la asignatura, se aprecia que la asignatura a partir del año 1990 se ve en la necesidad de introducir cambios en los programas de estudio, ya que en esta etapa desaparece el campo socialista, teniendo como una de sus principales causa el poco conocimiento por parte de la juventud de la historia de sus luchas.

Unido a los planteamientos anteriores las cantantes acusaciones por parte del gobierno de los Estados Unidos, de estarse militarizando la enseñanza del país. Por tal razón se decide sustituir una parte de los contenidos práctico por contenidos teóricos de carácter formativos, que contribuya al conocimiento de la lucha armada en Cuba. Para fortalecer los sentimientos de amor a la patria y el odio al imperialismo.

En relación a este programa que se creo, se plasma las orientaciones metodológicas para el tratamiento de los objetivos, pero se dan poco elementos que sirvan de base para conducirlo con los estudiantes, dichos elementos se centra en el que tiene que hacerse y no dan el como y por donde se puede impartir. Por lo que no satisfacen las necesidades de los profesores noveles ya que no precisan las variadas bibliografías para impartir los contenidos, todos estos elementos nos permiten declarar las siguientes situaciones problemáticas.

1. Los profesores en su autopreparación profundizan poco en las orientaciones metodológicas del programa de estudio para cada unidad.
2. En los concentrados militares provinciales y municipales se profundiza más en las unidades prácticas como; tiro, táctica, infantería, topografía y reglamento.
3. Las reuniones municipales tienen carácter informativo y se le da poco espacio a la preparación metodológica de los profesores.
4. Los profesores en la preparación de la asignatura tienen poco dominio de las bibliografías que deben utilizar, las clases que se pueden vincular con la unidad y de las actividades que pueden orientar para el estudio independiente.
5. En las visitas a clases realizadas se pudo constatar que los profesores, en ocasiones, no imparten la unidad y sustituyen los turnos de las clases teóricas por clases prácticas, en otros casos las clases que se imparten solo alcanzan un nivel reproductivo ya que solo se dictan notas.

Los resultados constatados corroboran la necesidad y pertinencia de esta investigación y permiten declarar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los profesores de Preparación Para la defensa, para trabajar el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba?

Se determina como **objeto de investigación**: el proceso de preparación permanente de los profesores de Preparación para la defensa.

El campo de acción: se concreta en la realización de actividades encaminadas a la preparación de los profesores para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Se plantea como **objetivo**: Diseñar e implementar una propuesta de actividades, dirigidas a la preparación de los profesores de Preparación para la defensa, para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Para el desarrollo de la investigación se plantea las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son las tendencias actuales acerca de la preparación para la defensa en la enseñanza Media Superior?
2. ¿Qué fundamentos teóricos se registran acerca de la lucha armada en Cuba.
3. ¿Qué registra la teoría sobre la preparación permanente de los profesores de preparación para la defensa para dar tratamiento a el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba?
4. ¿Qué necesidades presentan los profesores de Preparación para la defensa para dar adecuado tratamiento al contenido relacionado con la lucha armada en Cuba?

5. ¿Qué acciones se pueden realizar para contribuir a la preparación de los profesores de Preparación para la defensa en función de que den adecuado tratamiento al contenido relacionado con la lucha armada en Cuba?

6. ¿Cómo valorar la efectividad de la propuesta de actividades metodológicas diseñada para favorecer la preparación de los profesores de Preparación para la defensa en el adecuado tratamiento al contenido relacionado con la lucha armada en Cuba?

En correspondencia con el objetivo de la investigación se desarrollan las siguientes **tareas de investigación:**

1. Sistematización de las concepciones teóricas sobre las tendencias actuales acerca de la Preparación para la defensa en la Enseñanza Media Superior y el papel de los profesores en el tratamiento al contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.
2. Diagnóstico y caracterización de los profesores de Preparación para la defensa en su preparación para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.
3. Diseño y aplicación de la propuesta de actividades que contribuya a la preparación de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.
4. Valoración de la efectividad de la propuesta de actividades diseñadas para contribuir a la preparación de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Como **métodos teóricos** se utilizaron:

1. **Histórico – Lógico:** utilizado con el objetivo de determinar cómo transcurre la implementación del programa de Preparación para la defensa desde la década del 70 hasta la actualidad y la preparación de los profesores para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. .
2. **Analítico-sintético:** con el objetivo de conocer el estado de preparación de los profesores de Preparación para la defensa, cómo se comporta el problema en cada una de ellos de forma particular y en todos de forma general y obtener inferencias de las necesidades que estos presentan para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.
3. **Inductivo-deductivo:** se utiliza con el objetivo de determinar puntos comunes en cuanto a las necesidades de preparación que poseen los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Los Métodos empíricos empleados son:

La encuesta con el objetivo de obtener información de los profesores seleccionados sobre las necesidades de preparación que poseen para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. .

Revisión de documentos: Plan de trabajo metodológico se realiza con el objetivo de conocer la preparación proyectada en función de orientar a los profesores vías efectivas para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Observación: A reuniones municipales, con el objetivo de conocer la preparación proyectada en función de orientar a los profesores vías efectivas para el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. .

A preparación metodológica del departamento, con el objetivo de constatar la preparación proyectada en función de orientar a los profesores vías efectivas para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. .

A preparación de la asignatura, con el objetivo de constatar el dominio para planificar el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

A clases, con el objetivo de constatar el aprovechamiento por parte de los profesores de esta vía para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Como método matemático se utiliza el análisis porcentual: con el objetivo de realizar el procesamiento de los datos obtenidos durante la aplicación de los instrumentos de constatación del estado de preparación de los profesores seleccionados para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

La **población** está constituida por 15 profesores de Preparación para la defensa del Municipio Cumanayagua. La muestra está constituida por 8 profesores, 2 de ellos pertenecen al IPU Manuel Prieto, 2 al IPVCP Batalla de Santa Clara, 2 al IPVC Carlos Roloff y 2 al Complejo Educacional Armando Mestre, fue tomada de forma intencional por ser algunos profesores noveles en la asignatura de Preparación para Defensa en el Municipio donde el investigador incide con su labor, son parte de la práctica pedagógica y de su desempeño como profesor principal y colaborador municipal de la asignatura.

El aporte práctico: lo constituye el diseño de la propuesta de actividades que contribuye a la preparación de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, el cual resulta novedoso para este grado, ya que servirá para una mejor preparación para la defensa en los estudiantes, para alcanzar el fin de la Enseñanza Media Superior: lograr la preparación para la guerra de todo el pueblo de estudiantes y trabajadores.

Los fundamentos teóricos pasan a formar parte de la bibliografía que puede consultar el personal docente de Preparación para la defensa para profundizar en el estudio de los procedimientos para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

La tesis está conformada por el **CAPÍTULO I**, donde se abordan elementos de la preparación permanente de los profesores de Preparación para la defensa, principales herramientas del trabajo metodológico en la asignatura, consideraciones generales en torno al desarrollo de la Preparación para la defensa, principales tarea y objetivos de Preparación para la defensa, elementos esenciales del Humanismo Revolucionario para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

En el **CAPÍTULO II** se caracteriza la muestra, se analizan los resultados de la constatación inicial, lo que permite determinar las potencialidades y necesidades de los profesores de Preparación para la defensa y por tanto fundamentar, diseñar y aplicar la propuesta de actividades dirigida a la preparación de dichos profesores para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

También se aplican instrumentos para valorar la efectividad de la propuesta de actividades, los resultados obtenidos permitieron arribar a conclusiones favorables y recomendar la generalización del mismo.

CAPITULO I: LA PREPARACIÓN DE LOS PROFESORES DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA EN RELACIÓN CON LAS LUCHAS ARMADAS EN CUBA

1.1: Consideraciones generales en torno al desarrollo de la Preparación para la defensa

La Preparación para la defensa reviste una gran importancia en los momentos actuales de la Revolución cubana, pues a las nuevas generaciones se les debe preparar desde el punto de vista teórico y práctico para enfrentar la defensa de las actuales conquistas. Por tal motivo se considera que los profesores en su preparación deben tener en cuenta algunas consideraciones generales sobre la asignatura, lo cual es objeto de consideración en el presente epígrafe.

En relación a lo antes expuesto se reflexiona que los momentos actuales son de una compleja realidad internacional. El gobierno de los Estados Unidos, más arrogante que nunca, ha proclamado abiertamente sus ansias de poderío hegemónico y los abominables métodos para lograr la guerra preventiva en casi todos los rincones del mundo. Como parte de su doctrina de seguridad nacional, reafirma el profundo

carácter imperialista de sus acciones; amenaza creciente a la paz, la independencia y la soberanía de los pueblos.

Con relación a esa política agresiva Cuba por más de 50 años ha hecho frente con dignidad al imperialismo del norte, y como expresara el Comandante en Jefe en la clausura del 8vo congreso de la UJC,...hemos conocido la independencia real y la verdadera libertad. Jamás nos resignaremos a vivir sin ella y estamos dispuestos a pagar el precio necesario del que habló Martí.”³

. Se fundamenta que la Historia de Cuba, es la historia de un enfrenamiento permanente a las agresiones del imperialismo norteamericano. De forma sucesiva, todas las administraciones presidenciales en los Estados Unidos, se han enfrascado en liquidar la obra de la revolución cubana, han recurrido a los más sofisticados, variados, públicos y encubiertos métodos de hacer la guerra. Nada ha escapado a sus siniestros planes: agresión radial y televisiva; aliento a la desertión y la emigración ilegal, bloqueo, guerra económica, sabotajes y aislamiento diplomático.

Relacionado con agresiones en la Demanda del Pueblo de Cuba al gobierno de los Estados Unidos se plantea con claridad que el imperio introdujo bandas armadas, alimenta la subversión, infiltraciones, guerras biológicas, hostigamiento militar, y planes de asesinato a los principales dirigentes de la revolución, en primer lugar al Comandante en Jefe, la agresión directa por un ejército mercenario, el espionaje y el terrorismo, la negación de visas a las delegaciones cubanas a los eventos deportivos y festivales culturales, la expulsión del personal diplomático que radica en la embajada de Cuba en los Estados Unidos.⁴

A partir de estos fundamentos se expresa, que la preparación integral del país para la defensa, constituye una tarea de suma importancia, y es a su vez, un derecho y un deber de cada ciudadano cubano. En este sentido, un lugar importante lo ocupa la preparación de las nuevas generaciones, en este caso se toma como referencia la asignatura de Preparación para la defensa y en especial el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, en tal sentido, se analiza el programa de estudio de Preparación para la defensa en la enseñanza preuniversitaria (2007) donde se plantean los siguientes objetivos y tareas.

³ Fidel Castro, en el periódico Granma, La Habana 5 de mayo 1984.

⁴ DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS POR DAÑOS HUMANOS. Pág. 3.

1 - Un deber de la enseñanza es asumir la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones, prestándole una atención especial al amor por la historia de estos pueblos y la formación de valores dirigidos a fomentar en los más jóvenes la disposición para cumplir con el más sagrado de los deberes, defender la patria socialista bajo cualquier circunstancia y al precio que sea necesario.

2 - Conocer que los jóvenes cubanos han escrito su historia a la luz de las misiones y tareas que le han sido encomendadas. Han dado la respuesta oportuna y valiente que el momento ha exigido: lo corrobora su presencia en las misiones internacionalistas en Angola, Etiopía, Nicaragua, Granada, Haití, Republica Dominicana, Panamá, El Congo, Sudáfrica, Venezuela, Bolivia, Argentina y otros países; no solo en el plano militar, sino que también en la salud, la educación y el deporte, para elevar el nivel cultural de esos pueblos.

3 - Conocer que este pueblo desarrolló la lucha contra bandidos en los años 60, en la zona del Escambray, la integración a las unidades de milicias revolucionarias. Su participación activa para contrarrestar los efectos de la crisis de octubre. La valiente participación en Playa Girón, donde en solo 72 horas se logró derrotar al imperialismo.

4 - La respuesta al llamado del Comandante en Jefe, para la incorporación a la campaña de alfabetización, con el fin de llevar la enseñanza a todos los rincones del país, a pesar del peligro que representaba las bandas contrarrevolucionarias que trataban de frenar el avance de la Revolución

5 - Las tareas económicas encaminadas a la conformación y desarrollo de la Columna Juvenil del Centenario, los planes inversionistas para el desarrollo industrial y tecnológico del país y la incorporación a los programas de la Revolución, que hoy se materializan como parte de la batalla de ideas: (La introducción de televisores y videos por cada aula de las escuelas en Cuba para la visualización de las video- clases, la creación de los software educativos entre otros).⁵

El investigador dirige su reflexión a que hoy cuando el imperialismo fascista intensifica su política agresiva de bloqueo y agresiones, con el objetivo de destruir la Revolución cubana, es preciso levantar la voz enérgica de la juventud y su compromiso decidido de defender las conquistas logradas por el pueblo a partir del 1ro de enero de 1959, después de que se derramara tanta sangre por más de 140 años de lucha armada.

⁵ Programa de Estudio de Instrucción Militar Elementar de Preparación para la Defensa en la enseñanza Preuniversitaria (2007), Pág. 3.

Con relación a lo antes expuesto se precisa que la Revolución cubana y su liderazgo han encontrado en las nuevas generaciones la clave de su continuidad histórica y la garantía de la perdurabilidad de la revolución. Los jóvenes ratifican, con su actitud, que en esta obra decisiva no fallaran, que la Revolución podrá contar siempre con el ímpetu, el patriotismo y el valor de ellos, que responden a la confianza depositada por el Segundo Secretario del Partido Comunista de Cuba y Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, General de Ejército Raúl Castro Ruz, quien expresó: tenemos fe en los jóvenes; tal actitud es entender el pasado rebelde y glorioso; tal actitud es crear en el futuro luminoso y feliz de la patria.

...“Los jóvenes de hoy no fallarán.”⁶

Basados en estos fundamentos en el programa de estudio de la preparación para la defensa se plantea dentro de sus objetivos que una de las primeras tareas de esta sociedad, es educar multilateralmente a los hombres, desarrollar su personalidad en todos los aspectos. Una de las tareas centrales, la constituye la formación de una concepción dialéctica materialista del mundo en todos los jóvenes, por lo cual la escuela debe dirigirse al desarrollo en todos los aspectos de la personalidad de estos, para ello se perfecciona en la elaboración y ejecución de un sistema óptimo de enseñanza y aprendizaje, que garantice el desarrollo de actividades que propicien convicciones, que entran a formar parte de la esfera moral.⁷

Sobre esa base se destaca que, en las actividades que se desarrollan en el ámbito escolar, juegan un importantísimo papel, los contenidos de la asignatura de Preparación para la defensa, por sus amplias posibilidades patriótico- militar e internacionalista, la cual está dirigida a educar a los estudiantes en la fidelidad sin límites a la patria, en los principios y líneas del Partido Comunista de Cuba, en el espíritu internacionalista y el odio al imperialismo.

A partir de las amplias posibilidades de los contenidos de la asignatura para la educación patriótica de los estudiantes es que la preparación para la defensa comienza a impartirse en el currículo del preuniversitario con el nombre de Preparación Militar Inicial a finales de la década del 70 en 11^{no} y 12^{mo} grado, con un contenido totalmente práctico. La selección de los profesores se realizó desde los oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, licenciados de la vida militar con 12^{mo} grado los que

⁶ Raúl Castro, periódico Granma, 11 de junio de 1992.

⁷ Ibidem 5 Pág.5

tenían dominio del contenido militar pero sus metodologías para impartir las clases, no coincidían con el sector educacional.

Al realizar un análisis de los esfuerzos realizados para elevar la preparación de los profesores de la asignatura, se señala que el Instituto de Perfeccionamiento Educacional jugó un importante papel. Este cada 15 días se reunía con los profesores y les enseñaban los elementos fundamentales de la metodología para poder enfrentar los programas de estudio.

.Al desaparecer el Instituto de Perfeccionamiento Educacional, la preparación de los profesores la asume la dirección municipal, con los metodólogos de Preparación Militar Inicial, los cuales no eran licenciados en Educación Superior y les faltaba preparación para dirigir la tarea.

A partir del año 1985, el Instituto Superior Pedagógico comienza a preocuparse por la preparación de los profesores, dio la posibilidad de realizar la licenciatura en Educación Física. Estas oportunidades fueron muy escasas y se les otorgó a los profesores con más experiencia en el sector educacional. En esta etapa jugó un papel muy importante en la superación y preparación de los profesores, el jefe de cátedra.

Al comenzar a realizarse el proceso de transformación en el sector educacional, desaparece la función de jefe de cátedra y se subordina al departamento de Humanidades. El jefe de este departamento en su gran mayoría, no es especialista de la asignatura, no tiene dominio del contenido y no le da el tratamiento que lleva como una asignatura priorizada.

Relacionado con el programa de estudio que comienza a impartirse en el año 1995 en la asignatura se analiza que se efectuaron cambios, se introducen nuevas unidades de carácter educativo y formativo con contenidos teóricos como:

1. Formación ciudadana.
2. Defensa nacional, regulaciones y normas
3. Defensa civil.
4. Preparación sanitaria
5. Fundamento histórico de la lucha armada en Cuba.⁸

Desde este fundamento el investigador considera que sin una buena preparación metodológica es muy difícil impartir estos contenidos por parte de los profesores, y

⁸ Ibidem 7 Pág.6

alcanzar los niveles de asimilación del conocimiento .(Reproductivo, aplicativo y creativo) en los estudiantes .

Ante esta situación, el Instituto Superior Pedagógico, toma como medida darle la oportunidad de forma masiva, a todos los profesores para incorporarse a la licenciatura en Historia y Marxismo, hoy licenciatura en Ciencias Humanísticas.

En el Municipio Cumanayagua se han graduado 8 profesores, de ellos 4, abandonaron el sector, 2 cambiaron de especialidad y solo 2 se encuentran ejerciendo la profesión, siendo el poco dominio para impartir la asignatura, la causa fundamental que ellos plantean para abandonarla, particularmente en el dominio del contenido relacionado con los fundamentos históricos de la lucha armada en Cuba, el cual constituye el tema del siguiente epígrafe.

1.2 Elementos esenciales de la lucha armada en Cuba. Acciones intervencionista del principal enemigo de la Revolución cubana

A partir de los fundamentos teóricos analizados en el epígrafe anterior, el autor de la presente investigación considera que no se pueden abordar aspectos generales sobre la asignatura Preparación para la defensa, sin tener en consideración el contenido relacionado con los elementos esenciales de la lucha armada en Cuba y las principales acciones intervencionistas de los Estados Unidos contra Cuba, aspectos que serán tratados en el actual epígrafe.

A partir del análisis realizado del programa de estudio de Preparación para la defensa (2007) se pone de manifiesto que en el contenido relacionado con lucha armada en Cuba los estudiantes deben saber:

- 1 Exponer las características de las acciones del ejército mambí durante la guerra hispano- cubano- norteamericana y sus nexos históricos con el ejército rebelde, por la forma en que se produce la entrada en Santiago de Cuba.
- 2 Conocer y describir en lo fundamental, la situación creada, fuerzas participantes, consecuencias y características de las principales acciones de las fuerzas armadas de los Estados Unidos durante las intervenciones en Cuba, Nicaragua, Granada, Haití, República Dominicana y Panamá.
- 3 Argumentar la esencia criminal, ingerensista y hegemónica de las intervenciones del imperialismo yanqui en los países latinoamericanos, y citar ejemplos similares en otras partes del mundo.
- 4 Conocer la organización, estructura y principales acciones del ejército rebelde, durante la lucha contra la tiranía pro imperialista del dictador Fulgencio Batista, la

policía nacional revolucionaria y las milicias nacionales revolucionarias en la batalla de Playa Girón.⁹

Relacionado con este análisis el autor considera que para poder comprender esta etapa de la historia de Cuba es necesario partir de las intenciones que tuvieron los gobiernos de los Estados Unidos sobre Cuba desde antes del triunfo de su Revolución, recordar la doctrina de la fruta madura donde se planteaba que España debía seguir gobernando a Cuba hasta que los Estados Unidos lograra fortalecerse y se crearan las condiciones necesaria para apoderarse de Cuba. Por tanto todos los gobiernos estadounidense prefirieron y en consecuencia trabajaron para que la isla permaneciera en manos españolas antes que estuviese una independencia que podía hacerla caer en manos europeas –Inglaterra o Francia potencia mucho mas fuertes.

Por su parte Loyola Vega Analiza que estallada la revolución del 24 de febrero, el gobierno nortño mantuvo su política de apoyo a España, (Recuérdese la incautación de barcos y armamentos del plan de la Fernandina.) En tanto Madrid demostraba su incapacidad para sofocar la lucha anticolonial y sobre todo a raíz de las victorias de las campañas invasoras¹⁰

Dicho autor se refiere a que la administración norteamericana comenzó a valorar la intervención en la situación cubana, dando pasos cautelosos derivados de las pugnas internas entre políticos que defendían la solicitud estatal en el territorio de la nación (continentalita) y aquellos otros que abogaban por la expansión hacia el exterior.¹¹

Se coincide con el autor antes citado, ya que si el gobierno estadounidense tuviera intenciones de ayudar a los mambises no hubiese intervenido en el plan de la Fernandina. Lo que realmente pretendía era buscar un pretexto para frustrarle la ya eminente victoria al ejercito Mambí, que había logrado con la invasión de Gómez y Maceo al llevar la guerra al occidente, la campaña de reforma desarrollada por Gómez en la parte central del país y las victorias logradas en la parte oriental. Lo que demostró la incapacidad del régimen español para pacificar La Isla de Cuba.

El autor se refiere también a que llegado el año 1896. Cleveland, a través de su secretario de estado Richard Olney, ofreció a Madrid mediar en el conflicto, garantizando la soberanía española. Lo que no fue aceptada por Canovas ya que España confiaba en la política de reconcentración que desplegaría Valeriano Weyler.

⁹ Ibídem8 Pág.7

¹⁰ Torres Cueva Eduardo e Oscar Loyola vega. Historia de Cuba. 1492. Pág. 386

¹¹ Ibídem10 Pág.387

Los horrores de la reconcentración multiplicaron las demandas de las masas estadounidenses a favor de acciones concretas, a lo que le sumó la labor de la prensa amarilla, que en campaña publicitaria exigía la intervención en Cuba.

Mac Kinley presionó al gobierno español a través de la nota de Woodford del mes de septiembre para que aceptara su mediación y se suprimiera la reconcentración. España comunicó al embajador que Weyler sería sustituido por un nuevo capitán general. Ramón Blanco quien aplicaría un régimen autoritario de amplios vuelos en la desagrada colonia.

Los entreguistas españoles con su torpeza repudiaron en enero de 1898 la implantación de la autonomía a través de una manifestación en La Habana, en la que se dieron vivas a Weyler y gritos contra Blanco, el cónsul norteamericano Fitzlugh le cablegrafió a su país expresándoles que la autonomía había fracasado, por lo que debía enviarse un acorazado a la capital cubana en previsión de ataques a los estadounidenses residentes en la isla.

Relacionado con lo antes abordado Loyola Vega fundamenta además que a finales de enero el buque Maine estaba en la rada habanera, el 15 de febrero cerca de las diez de la noche, explotó misteriosamente, Fallecieron 266 hombres. España y Estados Unidos se inculparon mutuamente por esta explosión. La desgracia del Maine benefició tremendamente a los Estados Unidos, lo que sirvió de pretexto para la intervención en la contienda y la declaración de la guerra a España, que ya existía.¹²

A partir de estos fundamentos destacar que pocos días antes de la desaparición del Maine, se publicó una carta del ministro español en Washington Dupey de Lome, al político Canalejas, en la que enjuiciaba con severidad al presidente norteamericano. Lo cual facilitó la adopción por los círculos de poder de la nación sajona de medidas extremas.

El autor antes citado analiza que el 18 de abril de 1898 las dos cámaras del congreso (Senadores y Representantes) aprobaron un escrito conocido como “Resolución Conjunta” en la cual se declaraba a través de sus cuatro acápites que “El pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente” igualmente se señalaba que los Estados Unidos no deseaban apoderarse de la isla sino pacificarla para luego dejar su gobierno y dominación al pueblo cubano¹³.

¹² Ibídem 11 Pág. 392

¹³ Ibídem 12 Pág. 394

Se reflexiona que tamaña declaración implicaba el reconocimiento del triunfo mambí frente al régimen colonial, esto solo fue obtenido gracias a gestiones poco éticas realizadas por las delegaciones del Partido Revolucionario Cubano en Washington. Ofreciéndole dinero en forma de bonos, pagaderos en la futura república. No hace falta señalar que endeudamiento de tal naturaleza contradecía abiertamente los espíritus de la revolución Martiana. A la vez que comprometía grandemente los destino futuros de Cuba.

Basado en el tema Loyola Vega refiere también que los preparativos por parte de los norteamericanos para la intervención en Cuba se hicieron con rapidez, sin entrar en contacto con los órganos de dirección revolucionario en la manigua. Desde la emigración Estrada Palma si trató de comprometer a los revolucionarios antillanos, para que se subordinaran a los jefes militares nortños. Con claridad la hermosa revolución nacional – liberadora del 1895, iba ser sustituidas por una guerra de rapiña, entre dos potencias extranjeras, con olvido absoluto de las demandas históricas del pueblo cubano¹⁴.

Una vez decidida la intervención en la guerra que se libraba entre Cuba y España, el gobierno norteamericano dio pasos para asegurar la ayuda de Calixto García y sus tropas en el desembarco y el desarrollo de las operaciones en la zona oriental. Calixto, apoyado por sus oficiales, ordenó bloquear los accesos a la capital oriental e impedir la labor conjunta de las tropas españolas. De igual forma el plan norteamericano estipulaba el bloqueo a las costas occidentales cubanas, en particular al puerto de la Habana.

El mismo autor plantea que desde 1895 hasta 1898 la lucha que se libraba entre España y Cuba constituyó una clásica batalla anticolonial, de carácter nacional – liberador de ahí su nombre de guerra Hispano – Cubano

Se coincide con el autor en que la intervención norteamericana no introdujo un tercer elemento en esta guerra, lo que sucedió fue que a esta guerra anticolonial se le supuso otra guerra. La que libra los Estados Unidos y España por apoderarse o por permanecer en Cuba, dicho de otra manera un colonialismo nuevo, de la batalla histórica que ganara de antemano por desplazar de las arenas cubanas, aun viejo colonialismo.

¹⁴ Ibídem 13 Pág. 395

Loyola. Vega plantea: que la guerra que se nombró hispano – norteamericana fue comandada por William –Shafter con cerca de 1600 soldados y oficiales, el cual desembarcó el 20 de junio por la zona de Siboney: rápidamente se reunió con Calixto García quien propuso un amplio plan de operaciones aprobado por la dirección estadounidense.

El plan consistía en cercar la capital de Santiago de Cuba, tomando los pequeños pueblos que rodeaban la capital principal. Los oficiales cubanos llevaron la parte más arriesgada de las acciones militares, demostraron la capacidad bélica del ejército mambí, lo que fue reconocido por los estadounidenses. El cerco se fue apretando poco a poco y ya a finales del mes de junio se sabía que la rendición de la ciudad ya era cuestión de días.¹⁵

Relacionado con la guerra hispano – cubano se analiza que España en acto de suicidio, ordenó a su armada naval de Pascual Severa, romper el cerco marítimo y abandonar el puerto. En solo unas horas la flota norteamericana destruyó los restos de lo que había sido la poderosa marina española en América.¹⁶

Se coincide con el autor en que los estadounidenses habían logrado desarrollar en gran medida su flota naval al punto de convertirla en una de las más poderosas del mundo, pero no sucedió lo mismo con sus tropas terrestres que demostraron su falta de preparación y experiencia en el combate demostrando que por sí solos no lograrían la rendición de Santiago de Cuba¹⁷.

El mismo autor explica que el 4 de julio de 1898 los cubanos y norteamericanos habían tomado los poblados de San Juan y el Caney, días después tomaron los poblados y fortines de San Vicente, El Cobre, Monte Real, Coletto y San Miguel completándose el cerco de la ciudad. Los mambises en condiciones precarias más que apoyar a los interventores llevaron la ofensiva en todos los frentes. Lucharon en un teatro de operaciones que conocían a la perfección, lograron que el 16 de julio se rindiera la ciudad.

Sobre la base de lo antes referido plantea que desde la suprema dirección de los Estados Unidos, llegó la orden de impedir la entrada de Calixto García y sus

¹⁵ Ibidem 14 Pág. 398

¹⁶ Ibidem 15 Pág. 399

¹⁷ Ibidem 16 Pág. 400

compañeros en la capital de Oriente, bajo el pretexto de posibles represarías por parte de los antillanos.¹⁸

Se considera que con esta decisión se le faltó el respeto a la hidalguía y la seriedad combativa de los mambises, la que tuvo una excelente respuesta en la carta que escribe el general del ejército mambí Calixto García al general del ejército norteamericano Shafter. Donde rechaza las valoraciones del gobierno supuestamente amigo y le explica que él y sus hombres habían cumplido con todo lo acordado en las reuniones realizadas por ambos ejércitos. Muy rápidamente los verdaderos móviles de la intervención en la guerra se ponen al descubierto, los cuales eran ocupar y apoderarse de la isla. Por lo que se considera que los profesores en su preparación deben tener en cuenta algunas acciones intervencionistas de los Estados Unidos contra este país, las que serán llevadas a los estudiantes cuando impartan el contenido relacionado con las luchas armadas en Cuba. **Acciones intervencionistas del**

principal enemigo de la Revolución cubana

En las indicaciones metodológicas y de organización para este tema se plantea, argumentar el carácter criminal de las agresiones de los gobiernos imperialistas yanquis en Cuba, a partir de tener en cuenta la fuerza de que disponen los argumentos que ofrecen para cada agresión y las génesis puramente anexionistas de su diferendo con Cuba.

El investigador considera que este tema se puede desarrollar por el libro **DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS POR LOS DAÑOS HUMANOS**. En esta fuente aparecen nueve demandas donde se demuestra que todos los gobiernos de Estados Unidos, desde el primero de Enero de 1959 hasta la actualidad, mantienen como objetivo destruir la revolución cubana, utilizan para ello diferentes métodos de agresión sin importarle las consecuencia que pueden provocar los mismo contra la población civil.

En relación con los fundamentos teóricos referidos en la fuente antes citada, se analiza que el pretexto que plantea en cada una de estas intervenciones es salvar al pueblo de Cuba del socialismo y el comunismo e implantar lo que ellos llaman una verdadera democracia. Sin embargo siempre han dejado al descubierto sus verdaderas intenciones que es apoderarse de Cuba y de todos los países Latinoamericanos con su política anexionista.

¹⁸ Ibidem 17 Pág. 400

Sobre la base de estos fundamentos se precisa que la primera demanda expresa lo que significó para el gobierno de los Estados Unidos la revolución cubana, considerándose una de las más humillantes derrotas políticas, lo cual determinó que el diferendo histórico entre ambas naciones entrara en una nueva y más aguda etapa de confrontación caracterizada por la aplicación por los Estados Unidos de una brutal política de hostilidades y agresiones.

En el documento se demuestra que la guerra desatada por los Estados Unidos contra la Revolución cubana, está concebida como Política de Estado lo que está históricamente demostrado por los numerosos documentos secretos desclasificados.

Dentro de ellos se puede citar:

1. El programa de acciones encubierta contra el régimen de Castro aprobado el 17 de marzo de 1960.
2. El proyecto Cuba presentado el 18 de enero 1962. El cual contiene 32 tareas de guerra encubierta que debían ser ejecutadas por los departamentos y agencias participantes en la llamada Operación Mangosta.¹⁹

En relación con la primera demanda en la segunda se demuestra que los Estados Unidos organizaron y financiaron todas las acciones hasta la agresión a Girón.

En el mes de octubre de 1959 se aprueba un programa de acciones encubiertas contra Cuba, incluido ataques piratas aéreos y navales y la promoción de apoyo directo a grupos contrarrevolucionarios dentro de Cuba, para lograr el derrocamiento del régimen revolucionario.

El documento expresa que estas acciones comienzan con vuelos sobre el territorio cubano de pequeños aviones norteamericanos con la misión de infiltración de agentes, armas y otros medios, la realización de actos de sabotajes, bombardeos y otras acciones terroristas, entre ellas se encuentra.²⁰

1. El 11 de octubre de 1959 un avión lanzó dos bombas incendiarias sobre el central Nicaragua en Pinar del Río.
2. El 19 de octubre de 1959 otras dos bombas fueron lanzadas sobre el central Punta Alegre, en Camaguey
3. El 21 de octubre de 1959 un avión ametralló la ciudad de La Habana provocando varios muertos y decenas de heridos.

¹⁹ DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS POR DAÑOS HUMANOS. Editorial Política, La Habana, 1999. Pág. 3

²⁰ Ibídem 19 Pág.5

Todos los ejemplos que aparecen en la segunda demanda demuestran la violación constante por parte del gobierno de los Estados Unidos del Derecho Internacional Humanitario ya que todas las acciones se dirigen principalmente contra la población civil, sin importarle las consecuencias que las mismas puedan provocar. Su único objetivo es destruir la economía del país y sembrar el miedo en la población civil.

La tercera demanda se dedica a la creación y financiamiento del bandidísimo en Cuba por el gobierno de los Estados Unidos, el cual se inició en 1960 hasta 1965. Su principal emplazamiento fue la región del Escambray en las actuales provincias de Cienfuegos, Villa Clara y Santi Espíritus, los cuales operaban en un frente integrado por columnas, bandas y una comandancia.

En la fuente antes citada aparecen ejemplos que demuestran la participación del gobierno de los Estados Unidos en la creación y equipamiento de estas bandas contrarrevolucionaria.²¹

1. El 13 de febrero fueron lanzados 20 paracaídas con armas y municiones, desde un avión en la zona del Naranjo en Cumanayagua.
2. El 17 de febrero un avión lanzó 13 paracaídas con armamentos entre San Blas y el Circuito Sur cerca de la Sierrita.
3. El 3 de marzo un avión lanzó dos alijos de armamentos, municiones y explosivos en la zona del Mamey y Charco Azul, ambos en el Municipio Cumanayagua.

En este documento se expresa que en esta etapa se lanzó un total de más de 70 toneladas de armas por aire por orden de la CIA, con el objetivo de sembrar el terror, para sabotear la campaña revolucionaria. Se ejecutaron acciones criminales contra adolescentes y jóvenes alfabetizadores que enseñaban a leer y escribir a los campesinos en esas zonas²²

Ejemplos de estas acciones son:

-El 5 de enero de 1961 fueron asesinados el maestro voluntario Conrado Benítez García y el campesino Eliodoro Rodríguez Linares en las Tinajitas, San Ambrosio, Trinidad, por integrantes de la banda de Osvaldo Ramírez García.

-El 3 de octubre de 1961 fue asesinado el maestro Delfín Sen Cedré, en la finca Nova en Quemado de Guines por la banda de Margarito Lanza Flores. -El 26 de noviembre de 1961 fueron asesinados el joven alfabetizador Manuel Ascunce Doménech y el

²¹ Ibídem 20 Pág. 6

²² Ibídem 21 Pág. 7

campesino Pedro Lantigua Ortega en la finca Palmarito, Trinidad por la banda de Julio Emilio Carretero.

Las bandas mercenarias en un intento desesperado por lograr su cometido, tomaron represaría con la población civil de la zona donde operaban, muestra de ello es el asesinato del niño de 10 años Albinio Sánchez Rodríguez el 4 de marzo de 1963, ultimado por la banda de Delio Almeida, como reacción frente al ataque de la fuerza de la Milicia Nacionales Revolucionarias.

El bandidismo fue eliminado definitivamente en el año 1965. En esta etapa actuaron al servicio del gobierno de los Estados Unidos, a todo lo largo Y ancho del país 299 bandas, que sumaron 3995 mercenarios.

La cuarta demanda se dedica a la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, por indicaciones del presidente Einsenhower el 17 de marzo de 1960. Como parte de los preparativos para la invasión, al amanecer del 15 de abril de 1961 son bombardeados los aeropuertos de Ciudad Libertad, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba. La agresión fue retenida y aunque logró destruir algunos aviones de la fuerza defensiva cubana, no pudo poner fuera de combate a la pequeña y recién creada Fuerza Aérea Revolucionaria, donde perdieron la vida 12 jóvenes entre ellos Eduardo García Delgado.²³

El 17 de abril de 1961 a las 2:30 de la madrugada, comenzó el desembarco por la costa sur de las Villas, en la Ciénaga de Zapata. Un grupo organizado, entrenado y financiado por el gobierno de los Estados Unidos, denominado por sus propios integrantes Brigada de Asalto 2506, la cual estaba formada por alrededor de 1500 hombres.

El plan de la invasión mercenaria contemplaba realizar el desembarco en tres puntos de la Ciénaga de zapata, en Playa Larga donde descargarían el buque Aguja, en Playa Girón donde descargarían los buques Ballena y Tiburón y en Caleta Verde donde descargarían los buques Marsopa, Barracuda y Atún. Paralelamente dos batallones de paracaidistas, ocuparían posiciones en las proximidades del central Australia, San Blas y Soplillar con la misión de cerrar el acceso a la zona de desembarco y operaciones, aislar, fortificar y situar allí un gobierno provisional. Lo que permitiría de inmediato transportar por aire un gobierno que en Miami, esperaba impacientemente con las

²³ Ibídem 22 Pág. 11.

maletas preparadas, el cual se encargaría de solicitar la intervención militar de los Estados Unidos encabezada por tropas de la OEA.²⁴

En menos de 72 horas las fuerzas revolucionarias cubanas derrotaron de manera aplastante a la poderosa brigada mercenaria invasora. A pesar que la invasión de Girón significa una gran derrota tanto político como militar para el gobierno de los Estados Unidos, el hecho bélico dejó un elevado saldo de víctimas y un sin número de familias cubanas enlutadas o dolorosamente afectadas, pues 176 personas perecieron y más de 300 resultaron heridas por las armas enemigas, de las cuales 50 quedaron incapacitada para el desempeño de sus obligaciones.

La quinta demanda se refiere al terrorismo, que es un instrumento permanente de la política exterior de los Estados Unidos contra Cuba. Plantea su comienzo con el sabotaje al buque francés La Coubre el 4 de marzo de 1960. Este acto terrorista dejó un saldo de 101 muertos, entre ellos los marineros franceses. Las modalidades de terrorismo empleado contra Cuba han sido: Sabotaje o destrucción de objetivos civiles dentro del país, ataques piratas contra instalaciones costeras, contra naves mercantes y embarcaciones pesqueras, atentados contra instalaciones y personas cubanas en el exterior, incluida sedes diplomáticas, oficinas de aviación y naves aéreas. La constante instigación a elementos subversivos a través de emisoras de radio y televisión para realizar actos de esta naturaleza contra los centros de producción y de servicio.²⁵

Ejemplos que demuestra lo antes expuesto son:

El 13 de abril de 1961 el incendio a la tienda El Encanto.

El 13 de marzo de 1961 el ataque a la refinería Hermanos Díaz en Santiago de Cuba.

El 28 de mayo de 1961 el incendio de cine Riego en Pinar del Río.

El 12 de octubre de 1971 dos embarcaciones americanas ametrallaron el poblado de Boca de Samá en la costa norte de la provincia de Oriente.

La sexta demanda se dedica a la Base Naval de Guantánamo establecida en Cuba desde 1902 mediante un convenio confuso, en virtud del cual Estados Unidos arrienda el territorio que ocupa la base por el tiempo que necesitara, la cual es utilizada por estos como un instrumento de su política agresiva contra Cuba. En la Base Naval de Guantánamo se protegieron a cientos de asesinos y secuaces del régimen de Batista. Fue convertida en un activo centro de subversión y provocación contra Cuba, sirvió de refugio a numerosos mercenarios, prófugos de la justicia por sus crímenes y fechorías,

²⁴ Ibídem 23 Pág.13

²⁵ Ibídem 24 Pág.15.

a viles traidores que condujeron allí aeronaves y embarcaciones secuestrada, desde la Base o en la propia Base, fueron asesinados o heridos soldados cubanos de la Brigada Fronteriza y ciudadanos de este país.²⁶

Ejemplo que demuestra lo anterior expresado:

El 5 de enero es torturado salvajemente el obrero Manuel Prieto Gómez.

En mayo de 1962 es secuestrado por personal de la Base naval de Guantánamo Rodolfo Rosell Solaz mientras cumplía su trabajo como pescador.

El 21 de mayo de 1966 el soldado Luís Ramírez López muere asesinado por disparo efectuado por un norteamericano desde la Base Naval de Guantánamo.

La séptima demanda se refiere a las agresiones del gobierno de los Estados Unidos, que afectan significativamente la salud del pueblo y obstaculizan los logros que la política social cubana a conquistado. Para ello emplean las agresiones biológicas, que han cobrado valiosas vidas humanas, incluidas niños y mujeres embarazadas.²⁷

Ejemplos que demuestran lo anterior expuesto:

En mayo de 1981 se disemina por todo el país el virus del dengue tipo 2, epidemia introducida deliberadamente en el territorio nacional por agentes al servicio del gobierno de Estados Unidos. En pocas semanas la epidemia alcanzo la cifra de 344 203 personas afectadas y el record de 11 400 enfermos reportados en un solo día.

La octava demanda se refiere al peligro que tiene que enfrentar Cuba ante las constantes amenazas de una agresión militar directa de Estados Unidos. El 9 de marzo de 1962 se emite un documento bajo el título de " Pretexto para justificar la intervención militar de los Estados Unidos en Cuba " donde se planteaba un paquete de medidas de hostigamiento que tenían por objetivo crear las condiciones para justificar la intervención militar en Cuba²⁸

Entre las medidas estaban las siguientes:

Coordinación de incidentes en la Base Naval de Guantánamo o sus alrededores.

Incendio de diversas maneras.

Volar barcos norteamericanos y culpar a Cuba.

Volar barcos tripulados.

El investigador reflexiona que en la preparación de los profesores para trabajar el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, además de tener en cuenta las

²⁶ Ibidem25 Pág. 23

²⁷ Ibidem 26 Pág. 27.

²⁸ Ibidem 27 Pág. 32.

principales agresiones de los Estados Unidos contra este país, deben profundizar en algunos elementos esenciales del Derecho Internacional Humanitario, que se pusieron de manifiesto en la lucha desde los mambises hasta el triunfo de la Revolución, a los que se hace referencia a continuación

En el Manual sobre el derecho de la guerra para las Fuerzas Armadas. "Comité Internacional de la Cruz Roja" se define como el humanismo revolucionario a una corriente que centra su análisis en el desarrollo de la revolución para proteger al ser humano y sus derechos nacionales e internacionales.²⁹

En el mismo documento se plantea que el derecho internacional humanitario protege al ser humano contra las consecuencias de la guerra, es una rama del derecho internacional público, se inspira en el sentimiento humanitario, se centra en la protección a las personas, su finalidad es aliviar los sufrimientos de todas las víctimas de los conflictos armados que en poder del enemigo sean heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra o personal civil³⁰.

El colectivo de autores de la Cruz Roja Internacional hace referencia además a que el derecho internacional humanitario surge cuando el científico Henry Durma en 1859 atraviesa Lombardía azotado a sangre y fuego, llega a Solferina la tarde de una sangrienta batalla y comprueba que miles de soldados heridos yacen abandonados, desatendidos, condenados a una muerte segura, de esa terrible visión nace la idea de crear la Cruz Roja, a Durma se le unen cuatro médicos ginebrinos para formar el comité internacional de socorro a los heridos. En 1864 logran que el gobierno Suizo convoque a una conferencia internacional donde participan 12 estados, logran que se firme un convenio para mejorar la suerte que corren los militares heridos de los ejércitos en campañas, nace así el primer convenio de Ginebra y el derecho internacional humanitario³¹

Estos autores plantean además que en 1868 se firma en la Haya un convenio donde se trata sobre la guerra marítima y la suerte de los náufragos y que estos dos convenios se mejoran y concretan en 1906, que en 1907 se celebra la tercera conferencia de la Haya donde se firma el tercer convenio y se definió la categoría de combatiente y el derecho que tiene al ser capturado por el enemigo, derecho al estatuto de prisionero de

²⁹Manual Sobre el Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas: Comité Internacional de la Cruz Roja -- La Habana: (s.n), 1991. - pág.3

³⁰Ibidem 29 Pág. 4

³¹ Ibidem 29 Pág. 5

guerra que debe beneficiarse de un trato particular mientras dure su cautiverio, plantean también que en 1929 se reafirma y desarrollan esos tres convenios y en 1945 se aprueban los cuatros convenios de Ginebra actualmente en vigor:

Primer convenio, protección sin distinción a los heridos.

Segundo convenio, protección a los náufragos de los combates navales.

Tercer convenio, protección a los prisioneros de guerra.

Cuarto convenio .protección a las personas civiles en tiempo de guerra.³²

En el texto del Comité internacional de la Cruz Roja Normas Fundamentales de los convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales plantea que el Comité internacional de la Cruz Roja es una organización neutral y privada cuyos miembros son todos suizos, que se encargan de velar porque los estados apliquen los convenios de Ginebra, de los cuales es el portador. Además están llamados para ofrecer sus servicios en beneficio de las víctimas de los conflictos armados. Se plantea además que el derecho internacional humanitario reconoce al comité internacional de la Cruz Roja (CICR) como un organismo independiente e imparcial con derecho de libre acceso a las víctimas de conflictos armados internacionales para conocer sus necesidades e intervenir a su favor. Le otorga el derecho de visitar a los prisioneros de guerra, a los internados civiles, los heridos y en general a la población civil afectada por el conflicto .Le permite también ofrecer sus servicios a las partes en el conflicto en las situaciones de violencia interna con bases en sus propios estatutos.³³

Relacionado con el tema en el texto antes mencionado se plantea además que las personas puestas fuera de combate y las que no participan directamente en las hostilidades tienen derecho que se le respete su vida y su integridad física y moral. Dichas personas serán, en todas las circunstancias, protegidas y tratadas con humanidad sin distinción alguna de índoles desfavorables.

-Se prohíbe matar o herir a un adversario que se rinda o que esté fuera de combate.

-Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos por las partes en conflictos que los tengan en su poder. Esta protección se extiende al personal sanitario, a los establecimientos, los medios de transporte y el material sanitario. El emblema de la Cruz Roja o el de la Media Luna Roja es el signo de esta protección y ha de ser siempre respetado.

³² Ibídem29 Pág. 6

³³ NORMAS FUNDAMENTALES DE LOS COVENIOS DE GINEBRA YDE SUS PROTOCOLOS ADICIONALES. EDITADO POR EL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA GINEBRA 1983, pág. 7

-Se fundamenta que los combatientes capturados y las personas civiles que se hallen bajo la autoridad de las partes adversarias tienen derecho a que se les respeten su vida, su dignidad, sus derechos individuales, y sus convicciones. Serán protegidos contra cualquier acto de violencia y de represalias, tendrán derecho a intercambiar correspondencia con sus familiares y a recibir socorros.

-Toda persona se beneficiará de las garantías jurídicas fundamentales. Nadie será considerado responsable de un acto que no haya cometido. Nadie será sometido a tortura física o mental, ni a castigos corporales o tratos crueles o degradantes.

-Las partes en conflictos y los miembros de sus fuerzas armadas no tienen un derecho ilimitado por lo que atañe a la elección de los métodos y medios de hacer la guerra. Queda prohibido emplear armas o métodos de guerra que puedan causar pérdidas inútiles o sufrimientos excesivos.

-Las partes en conflictos harán, en todas las circunstancias, distinción entre la población civil y los combatientes, protegerán a la población civil y los bienes civiles. Ni la población civil como tal, ni las personas civiles serán objeto de ataque, estos solos estarán dirigidos contra los objetivos militares.³⁴

Los fundamentos teóricos antes analizados son de necesario conocimiento por parte de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, pero para contribuir a la preparación de los mismo en tan importante tema se hace necesario utilizar vías efectivas que la posibiliten, las que serán tratadas en próximo epígrafe.

1.3- Preparación permanente de los profesores de Preparación para la defensa para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba

La preparación permanente de los profesores de Preparación para la defensa es un aspecto que hay que considerar en todo proceso de preparación de docentes, ya que los mismos no son graduados de nivel superior, no tienen dominio metodológico de cómo impartir estas unidades y no pocas veces descubren cuanto les falta para lograr éxitos mayores en su desempeño, por lo que necesitan acciones metodológicas que le ayuden a profundizar su preparación.

Para que estas acciones sean cumplidas por los profesores de preparación para la defensa, las personas involucradas en la preparación de estos docentes deben tener en cuenta, entre otras aspectos, que al personal docente debe dársele una constante

³⁴ Ibídem 33 Pág. 8

superación y capacitación técnica que lo tenga actualizado en las cuestiones fundamentales de su quehacer pedagógico, necesitan una preparación metodológica bien concebida y enfocada hacia aquellos aspectos de la labor educativa que requieren de mayor atención, donde el trabajo metodológico, en sus diferentes formas y niveles organizativos respondan a un mismo objetivo.

Basado en estos fundamentos Martínez Mendoza al refiere a la preparación permanente, plantea que la requiere todo profesional y que le permite acceder a un nivel superior de preparación para lograr un quehacer más efectivo, estar actualizado en el devenir de las ciencias pedagógicas, en los resultados de las investigaciones, en las experiencias de avanzadas de las prácticas empíricas realizadas por otros.³⁵

Se coincide con la definición y se insiste que para favorecer en los docentes un nivel superior de preparación, las acciones deben diseñarse a partir del vínculo entre diagnóstico, el trabajo metodológico y otras formas de superación, de manera que estas respondan a sus necesidades y potencialidades, el impacto debe medirse en el desempeño de su labor educativa.

El mismo autor hace referencia a la preparación metodológica como vía fundamental para llevar a cabo el proceso pedagógico y contribuir a la preparación de los docentes, la define como: la actividad pedagógica que promueve entre los docentes el estudio de la educación y contribuye a que profundice en las bases teóricas y prácticas posibilitando el análisis, la discusión y aporte creador de dichos docentes³⁶. Puede realizarse de forma individual y colectiva o conjugando las misma, la colectiva puede desarrollarse utilizando debate, seminario, demostraciones prácticas y otras vías.

Por su parte García Batista plantea que para aplicar el trabajo metodológico se exige que las personas que de una forma u otra incidan en la preparación de los docentes ejerzan una acción coherente, planificada y organizada como única forma de lograr la preparación de estos para dirigir con éxito el proceso educativo.³⁷

Como parte de la política educativa Velásquez Cobiella plantea que el objetivo del trabajo metodológico se determina desde el consejo de dirección integrado, a partir de los objetivos priorizados relacionados con el proceso pedagógico, las precisiones de cada curso escolar, el diagnóstico inicial del colectivo al que está dirigido y las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo. Refiere, además, a que se realiza con el

³⁵ Martínez Mendoza Franklin. El proyecto educativo en los centros educacionales, pág.175

³⁶ Ibidem35 Pág. 16

³⁷ García Batista, Gilberto. Profesionalidad y práctica pedagógica. – p18

objetivo de garantizar la preparación política – Ideológica, pedagógica – metodológica y científica de los docentes mediante las direcciones de trabajo docentes metodológicas y científicas metodológicas dirigido a la conducción eficiente del proceso pedagógico.³⁸

El Ministerio de Educación, mediante las estructuras de dirección, tienen la responsabilidad de planificar y aplicar las vías y procedimientos de trabajo metodológico, para lograr mayor eficiencia en el complejo proceso pedagógico, tiene que normar, orientar, supervisar y controlar la preparación de los docentes de modo que el encargo social pueda hacerse realidad.

El autor profundiza en esta idea al consultar un documento normativo, Resolución Ministerial 119/08 con respecto a la función de los metodólogos y sedes pedagógicas, en la planificación y ejecución del trabajo docente metodológico y científico metodológico, junto a los jefes de departamentos y los profesores principales, es la de desarrollar esta tarea de manera permanente con los docentes más necesitados.

En los artículos 22 y 23 de dicha resolución se plantea que el trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva, las acciones de cada una de estas formas guardan relación con la definición de preparación permanente del personal docente, por tal motivo y teniendo en cuenta el tema de la presente investigación, se enfatiza en el artículo 23, el mismo refiere que la forma colectiva tiene como rasgo esencial el carácter de sistema y lleva a cabo cada uno de los niveles de dirección y organización del proceso pedagógico; Dirección nacional, provincial, municipal instituciones educativas encaminadas al logro de la elevación del nivel profesional de los docentes y el desarrollo de buenas clases.

En la resolución antes mencionada están implicadas las formas fundamentales de trabajo docente metodológico. Entre ellas se encuentran la reunión metodológica, clase abierta, clase demostrativa, taller metodológico, preparación de las asignaturas, control a clases, visitas de ayuda metodológicas a clases y a los niveles organizativos para dicho trabajo, donde se encuentra, el consejo de dirección, consejo técnico, reunión del departamento entre otros.

A partir de lo referido en la Resolución Ministerial 119/08, el autor considera que las diferentes formas de trabajo metodológico y de preparación metodológica individual y colectiva; talleres metodológicos, debates, clases demostrativas con carácter de sistema permite llevar a cavo la preparación de los docentes, y que estos están en

³⁸ R/M 19/ 08.- p3

relación con los elementos dados por García Batista, quién fundamenta que la preparación del personal docente es posible cuando dicha preparación esta bien concebida y enfocada a los aspectos de la labor docente que necesitan mayor atención y se tienen en cuenta criterios esenciales como:

- Establecimiento de prioridades desde las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científicos – teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.³⁹

Se coincide con la definición y se considera que cualquier planificación de la preparación de los profesores de Preparación para la defensa , debe partir de una determinación previa de sus necesidades, estos docentes preparados debidamente, pueden acceder a niveles superiores de desempeño profesional, por lo que es importante despertar el interés de los mismos por mejorar su actividad educativa, con el fin de lograr el máximo desarrollo integral posible de los estudiantes, de forma científica y creativa.

.Como rasgo esencial, el carácter del sistema se lleva a cabo en cada uno de los niveles de dirección y organización del proceso pedagógico. Su desarrollo en los niveles de dirección nacional, provincial, municipal e instituciones educativas encaminados al logro de la elevación del nivel profesional de los docentes y el desarrollo de buenas clases.

Para ello es necesario realizarles a los docentes, Visitas a clases, a actividades extra clase y otras formas de trabajo metodológico, organizadas con carácter de sistema en correspondencia con las necesidades que presentan, lo que permite llevar a cabo la preparación del personal docente.

Entre las actividades docentes metodológicas utilizadas se encuentra el **taller metodológico** como actividad que se realiza con los docentes, en los que se elaboran de manera cooperada alternativas, estrategias, se discuten propuesta para el tratamiento de los contenidos y métodos, se arriba a conclusiones generalizadas.

Reunión metodológica; Esta dedicada al análisis, debate y adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo, los

³⁹García Batista, Gilberto. Profesionalidad y práctica pedagógica – p 25

acuerdos pueden constituir líneas para otras formas de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo analizado en la reunión.

Clases demostrativas: En ella se pone de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la actividad metodológica en un contenido determinado, al realizarla de forma instructiva se centra en los problemas de la didáctica de la asignatura o las formas organizativas del proceso educativo.

Los fundamentos teóricos abordados en el capítulo I permiten llegar a la conclusión de que es importante la preparación de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, con el fin de lograr en los jóvenes el amor por la historia de las luchas por la independencia nacional, el odio al imperialismo y la necesidad de prepararse para la guerra de todo el pueblo. Pero para lograr dicha preparación es necesario partir del diagnóstico de cada profesor en particular y de todos en general, para que cada actividad se corresponda con sus potencialidades y necesidades, lo cual será abordado en el capítulo II.

CAPITULO II: PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LOS PROFESORES DE PREPATACIÓN PARA LA DEFENSA

2.1 Caracterización de la muestra:

La muestra seleccionada por el investigador está constituida por ocho profesores de Preparación para la defensa del Municipio Cumanayagua, los que trabajan en los IPU, Manuel Prieto, IPUVP Batalla de Santa Clara, IPUVEC Carlos Roloff y el complejo educacional Armando Mestre. De ellos dos se encuentran cursando el cuarto año de la Licenciatura en Ciencias Agropecuarias, ambos tienen cuatro años de experiencia en el sector educacional y dos en la asignatura, proceden del politécnico agropecuario Félix Varela y pasaron un año de Servicio Militar Activo pero no tienen grado militar. Dos están en tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Humanísticas, tienen cuatro años de experiencia en la asignatura y proceden de otros oficios, además pasaron dos años de Servicio Militar activo pero no tienen grado militar. Dos están en primer año de la licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Humanísticas, tienen dos años de experiencia en la asignatura, proceden de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y son oficiales que cumplieron 25 años en dichas

fuerzas, no obstante no son graduados de nivel superior. Los dos restantes están en su primer año de trabajo en la asignatura, no están estudiando actualmente, tienen 12 grado aprobado y proceden de otros oficios, se analiza además que pasaron dos años de Servicio Militar Activo y no tienen grado militar.

2.2 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial, determinación de necesidades.

Las necesidades de preparación de los profesores de Preparación para la defensa de la muestra seleccionada se determinaron a partir de las características de los mismos y los resultados en la aplicación de los diferentes instrumentos de la constatación inicial, encuesta (anexo 1), revisión de documentos: Plan de trabajo metodológico (anexo 2), observación a reuniones municipales (anexo 3), a reuniones del departamento (anexo4), a la preparación de la asignatura (anexo5) y a la clase (anexo 6)

Durante la aplicación de la **encuesta (anexo 1)** cuyo objetivo es constatar la preparación que tienen los profesores seleccionados para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba: **Como resultado a la pregunta # 1**, donde debían contestar nivel de escolaridad aprobado, ninguno de los ocho profesores tiene nivel superior, dos se encuentran cursando el cuarto año de la Licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Agropecuarias, para un 25 % de la muestra. Dos profesores se encuentran en el tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Humanísticas, lo que representa un 25%. Dos de ellos se encuentran cursando el primer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Humanísticas, lo que representa un 25%. Los dos profesores restantes son graduados de bachiller y no se encuentran estudiando, para un 25%.

Como resultado a la pregunta # 2: donde debían responder sobre los conocimientos militares que poseen, dos plantearon ser graduados de oficiales de las FAR pero no tienen título de nivel superior, lo que representa un 25%, los seis restantes plantearon haber pasado el Servicio Militar y no tener grado militar, lo que representa un 75%.

Como resultado a la pregunta # 3: donde debían referirse a la experiencia como profesores de Preparación para la defensa, dos expresaron tener cuatro años de experiencia, para un 25%. Cuatro profesores manifestaron tener dos años de experiencia, para un 50%. Los dos restantes están en su primer año de trabajo en la asignatura lo que representa el 25% de la muestra.

Como resultado a la pregunta # 4: donde se debía responder conocimientos para impartir las unidades prácticas y teóricas, los ocho profesores coinciden en que se

encuentran preparados para impartir las unidades prácticas pero les falta preparación para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, lo que representa un 100% de la muestra.

Como resultado a la pregunta # 5: sobre cómo impartir el contenido relacionado con lucha armada en Cuba, seis profesores marcaron sustituirla por otro contenido práctico por no tener dominio para impartirla, lo que representa un 75% , dos marcaron impartir el contenido dictando las notas que logren obtener de los profesores de Historia del centro, lo que representa un 25%. Ninguno de los ocho marcaron la utilización de las video-clases, el software educativo y materiales didácticos relacionados con estos contenidos, lo que representa un 0% de la muestra.

Como resultado a la pregunta # 6: relacionada con el uso de bibliografías necesarias para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, los ocho profesores plantean que no poseen un libro de texto que abarque este contenido, para un 100%, los ocho tienen conocimiento de la existencia del software educativo “Defendiendo mi Patria”, pero solo dos dominan como trabajar con el mismo, para un 25%. Ninguno de los ocho tienen conocimientos de las video clases de Historia de Cuba que se pueden vincular con estas unidades, para un 0% de la muestra seleccionada.

Como resultado a la pregunta # 7: donde debían referirse a los principales momentos para realizar la auto preparación correspondiente al contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, los ocho profesores coinciden en que los concentrados militares, reuniones municipales y las reuniones del departamento no son suficientes en relación a la preparación que necesitan para impartir este contenido, para un 0% de la muestra seleccionada. Los ocho plantean que no se realizan reuniones de cátedra y la preparación de la asignatura no se realiza con todos los profesores del grado que imparten la asignatura, sino cada uno de forma individual.

Los resultados de la aplicación del **(anexo 2) revisión de documentos:** plan de trabajo metodológico de los centros seleccionados, con el objetivo de conocer la preparación proyectada para los profesores de Preparación para la defensa, para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, con sus estudiantes, dio como resultado que los temas de preparación no satisfacen totalmente las necesidades de preparación de los profesores, al planificar los mismos no se tuvo en cuenta los resultados alcanzados por los estudiantes en el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, los temas de preparación proyectados ofrecen pocas alternativas que

respondan a las carencias de los profesores en este sentido, son insuficientes las actividades diferenciadas para los tres niveles del conocimiento, es poco efectivo el seguimiento y control a las actividades de los profesores. Todo esto lleva al investigador a determinar que en los cuatro centros los temas de preparación diseñados no satisfacen totalmente las necesidades de preparación de los profesores.

La observación (anexo3): a las reuniones municipales de Preparación para la defensa, se realizaron con el objetivo conocer la preparación proyectada en función de orientar los profesores para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. En dicha observación se pudo constatar que las reuniones municipales de Preparación para la defensa se realizan con frecuencia quincenal, satisfacen poco las carencias de los profesores noveles, se dedican fundamentalmente a actualizarlos en las actividades a realizar en el mes y las formas de elaborar los documentos que debe llevar cada centro en función de la defensa, se dan pocas actividades para darle tratamiento al contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, los temas que se imparten están en función de los contenidos prácticos y no se tiene en cuenta los temas que más necesitan los profesores noveles.

La **observación (anexo 4)** a las reuniones del departamento que se realizan con frecuencia mensual, durante la misma se comprobó que su objetivo es actualizar a los profesores en las actividades a realizar en el mes y las formas de elaborar los documentos que debe llevar cada centro en función de la defensa, las reuniones se dedican a informar los planes de trabajos del mes, a revisar los documentos de trabajo de los profesores del departamento para comprobar si están actualizados, a impartir temas de ortografía y temas políticos; son insuficientes los temas relacionados con las necesidades de los profesores y ofrecen pocas alternativas para tratar el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Observación. (anexo5) a la preparación individual de la asignatura de Preparación para la defensa, se realizó con el objetivo de conocer la preparación individual de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. Se evidencio que; el 25% de los profesores realizan el estudio de los programas antes de planificar las clases y el 75% no lo realiza, el 25 % de los profesores realizan la derivación gradual de los objetivos partiendo de los objetivos del grado, unidad y tema a impartir y el 75% no conoce como realizar esa actividad, el 100% de los profesores planifica las clases, unidad, tema y cuestión de estudio a trabajar, el 50 % de los profesores planifican la introducción de la clase relacionando el

acontecer internacional y nacional, los contenidos de la clase anterior con la nueva clase, el 50 % no lo planifica, el 100 % de los profesores no planifican actividades en función de los tres niveles de enseñanza (reproductivo, aplicativo y creativo) ni orienta atención diferenciada a los estudiantes, el 50 % de los profesores planifican actividades en el resumen relacionado con la próxima clase, el 50 % no lo planifica.

Observación, (anexo 6) realizada a las clases de la asignatura de Preparación para la defensa con el objetivo de conocer la preparación que poseen los profesores de Preparación para la defensa para planificar e impartir las clases relacionadas con la lucha armada en Cuba. Se visitaron cuatro clases y se revisaron los ocho planes de clases donde se detectó que; el 25% de los profesores planifica las clases en función de la productividad del proceso de enseñanza aprendizaje y el 75% las sustituye por clases con contenidos práctico. El 100% de los profesores garantizan las condiciones higiénicas y de organización para impartir las clases. El 25% garantizan el nivel de partida mediante las comprobaciones de conocimientos, de habilidades y experiencias de las clases anteriores, el 75% no toma en cuenta este aspecto para comenzar sus clases. El 25 % de los profesores al planificar sus clases tienen presente los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer y al 75% le falta tener en cuenta este aspecto. El 100 % tiene dificultad para lograr que los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba adquieran significado y sentido personal para el alumno y el 100 % necesita preparación para realizar la orientación hacia los objetivos con acciones reflexivas y valorativas teniendo en cuenta el qué, para qué, cómo y en qué condiciones van a aprender.

El 25% de los profesores tienen dominio de los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba a un nivel reproductivo y el 75 % restante manifiesta faltarle dominio del contenido por lo que lo omiten. El 25% no tienen errores en los contenidos que imparten, su coherencia es lógica, pero no establecen relaciones intermateria ni interdisciplinaria, es insuficiente la planificación de tareas de aprendizaje variadas y diferenciadas que exijan niveles crecientes de asimilación del conocimiento en correspondencia con los objetivos y el diagnóstico, los métodos y procedimientos que se utilizan promueven poco la búsqueda de nuevos conocimientos, las clases visitadas no promueven el debate, la confrontación, ni el intercambio de vivencias y estrategias de aprendizaje, pues es insuficiente el empleo de medios de enseñanza que favorezcan un aprendizaje desarrollador, hay poco empleo de los programas de la revolución en función de estos contenidos. Los dos profesores que planifican estos

contenidos del programa de estudio utilizan formas individuales y colectivas de control, valoración y evaluación de los contenidos y las tareas de aprendizaje, el 75% no planifica estos contenidos.

Estos resultados permitieron determinar el estado de preparación de los profesores de Preparación para la defensa, en función de impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba, sus potencialidades y necesidades.

Se concluyó que los mismos son:

Potencialidades

Todos muestran interés por prepararse para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.

Todos los profesores garantizan las condiciones higiénicas y organizativas para impartir la clase.

Necesidades

Tienen pocos años de experiencia en la actividad y aunque estudian no son graduados de la Educación Superior.

Es insuficiente la cantidad de bibliografías especializadas y medios que utilizan para planificar los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.

Les falta preparación para planificar e impartir clases que propicien el tránsito de los estudiantes por los tres niveles de asimilación del conocimiento.

2.3 Fundamentación de la propuesta de actividades

Todos los modelos de determinación de necesidades constituyen un elemento esencial para la proyección de la esfera del saber en la actividad pedagógica, puesto que permiten indagar, explorar, estructurar, priorizar y ordenar las verdaderas necesidades que presentan los profesores, además constituye un proceso que permite identificar, documentar y justificar carencias que presentan, entre lo que conocen y lo que deben conocer en relación con los resultados.

En esta investigación se considera el modelo de determinación de necesidades planteado por Kauffman, Stoffebean y David Leiva González. El cual plantea la necesidad de diagnosticar, satisfacer y evaluar las necesidades para lograr la efectividad en los procesos que se llevan a cabo, lo cual resulta válido para la educación.⁴⁰

⁴⁰ Herrera Capote, Caridad. Preparación a maestras para desarrollar la expresión oral. Tesis de Maestría.—P35

El autor considera que para determinar las necesidades de los profesores es necesario tener en cuenta los elementos abordados por estos autores, por lo que en este caso para la determinación de las necesidades de los profesores de Preparación para la defensa para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba, en el Municipio Cumanayagua, se partió del diagnóstico inicial, sobre esta base se elaboró la propuesta de actividades que contribuya a la preparación de estos, para impartir los mismos, se seleccionaron las vías de trabajo metodológico establecidas para la Enseñanza Media Superior que satisfagan estas necesidades, las que tienen implícitas las formas de evaluación, que permitirán determinar hasta que punto serán satisfechas o no las carencias o necesidades de los docentes; lo que permitirá trazar nuevas estrategias si fuera necesario.

Al considerar que la Enseñanza Media Superior, basada en el enfoque histórico-cultural del desarrollo psíquico representada por L. S Vigotsky, tiene como objetivo lograr el máximo desarrollo integral posible de los estudiantes, se convierte en un reto promover la preparación de los profesores de Preparación para la defensa, como base para lograr la calidad del proceso educativo que garantice ese desarrollo.

Sobre esa base se diseñó la presente propuesta de actividades que tiene como **objetivo** preparar de forma teórico a los profesores de Preparación para la defensa para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.

Se estructuran los diferentes contenidos por temas que responden a una relación lógica con las necesidades de los profesores de aprender haciendo, y para el desarrollo de habilidades de interpretación y análisis buscando la profesionalización que demandan los momentos actuales.

La preparación que se realiza como parte del sistema de trabajo que se efectúa en el Municipio con los profesores de Preparación para la defensa del IPU Manuel Prieto, IPVCP Batalla de Santa Clara, IPUVCE Carlos Roloff y Complejo Educacional Armando Mestre, posee nueve temas, en un total de once encuentros, con duración entre sesenta y noventa minutos cada uno, la misma se completa a partir de la autopreparación que realiza este personal para cada uno de los encuentros, con una frecuencia quincenales de enero a junio para aplicar la propuesta y un segundo momento de observación a clases y preparación individual de los docentes implicados septiembre diciembre para determinar el imparto de la misma en los docentes , todas las actividades insertadas en su plan de preparación individual.

La relación de la propuesta con los objetivos del programa está dada en:

1-La preparación para la defensa pretende consolidar la filosofía de lucha del pueblo cubano y la objetividad de la doctrina militar, basada en la guerra de todo el pueblo; fortalece las motivaciones y convicciones sobre la necesidad de estar preparado para la defensa de la patria, lo que por demás constituye un deber y un derecho constitucional en virtud del cual reciben la asignatura de Preparación la defensa, sobre la base de lo establecido en la legislación,

2-Fortalecer el ambiente político –ideológico que estimule el cumplimiento conciente de sus deberes y el ejercicio de sus derechos respecto a la incorporación al servicio militar activo y su participación futura en las milicias de tropas territoriales, como parte de su formación integral como patriota y ciudadano cubano.

3-Propiciar el vínculo necesario con los demás programas y asignaturas que lo complementan y con las acciones que de ellos se deriven; precisar los aspectos organizativos para su puesta en práctica y las formas de intervención de los factores comunitarios, a fin de contribuir a su cumplimiento, consolidación y perfeccionamiento.

También resulta de mucha importancia el conocimiento de los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba, para lo cual es necesario que el profesor aplique diferentes métodos, procedimientos y enfoques en su trabajo diario, debe lograr la máxima actividad cognoscitiva de los alumnos, inculcar el amor a la patria y la asimilación consciente de conocimientos; enseñarlos a trabajar independientemente, a investigar los hechos históricos ocurridos en su localidad , y a comprender los cambios ocurridos en la política nacional e internacional, ofreciendo las soluciones a los problemas de la sociedad ..

Desde estos fundamentos es necesario contribuir a la formación de un fuerte sentimiento patriótico, revolucionario y de solidaridad basado en el precepto martiano “Patria”; apoyándose en los valores que emanan del pensamiento y la acción de Céspedes, Martí, Maceo, Camilo, el Che, Fidel, y Raúl; expresado durante los más de cien años de lucha y enfrentamiento de todo tipo contra el colonialismo y el imperialismo.

En relación a la necesaria preparación para enfrentar una probable agresión armada contra el país, lo que obliga a profundizar en los conocimientos sobre los antecedentes de algunos hechos que fundamentan el carácter histórico de la lucha armada en Cuba, primero contra el colonialismo español y posteriormente frente a las agresiones del imperialismo yanqui como parte de sus aspiraciones anexionistas.

La propuesta la componen una reunión metodológica, cinco talleres metodológicos y tres actividades demostrativas y una clase abierta. Los contenidos que se trabajan corresponden a aspectos teóricos sobre los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba. Se seleccionaron esas actividades por constituir vías idóneas ya que el contenido de estas propicia la preparación de los profesores, por ejemplo:

La reunión metodológica permite el análisis, debate y discusión sobre el tema preparación para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba. Se utiliza, por ser una forma colectiva de trabajo mediante la cual se pueden constituir líneas para otras formas de trabajo que permitan elevar la experiencia de los profesores teniendo en cuenta los problemas detectados.

Las clases demostrativas seleccionadas permite demostrar y ejemplificar el desarrollo alcanzado en la preparación para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba, poner en práctica el tratamiento de estos contenidos en todo el proceso educativo; el manejo adecuado de las múltiples situaciones que se pueden presentar en el proceso educativo.

Los talleres metodológicos se refieren al tratamiento que se da a un tema y al proceso de análisis de los contenidos, sirve como una experiencia en vivo, de la aplicación de un diseño, se reconstruye el orden de la selección de temas, existe relación entre los objetivos específicos de cada tema, el objetivo general y los contenidos, se analiza también la aplicación de técnicas y sus características, al finalizar los talleres los participantes terminan con herramientas y propuestas concretas de trabajo.

Dentro de la animación de las actividades se destaca el uso de técnicas participativas con el objetivo de animar e integrar a los participantes en el tratamiento de determinados temas a fin de que venzan temores e inhibiciones, eliminen tensiones, ganen en confianza y seguridad para hacer más sencillos y comprensibles los contenidos que se desean tratar, para introducirlos en el análisis y la reflexión de diferentes problemas.

El adecuado manejo de estas técnicas grupales garantizan mantener activo el proceso de análisis de un problema, incentivando la participación ordenada del grupo de manera que permitan llegar a los objetivos, luego de un proceso de reflexión, que va de lo individual a lo colectivo, a conclusiones claras sobre el tema que está estudiando.

Para la aplicación de las técnicas participativas se tuvo en cuenta una serie de requisitos, consultados en la revista: Técnicas participativas de educadores cubanos

(2005) ellos fueron:

- 1 Adecuada selección.
- 2 Uso adecuado de la técnica.
- 3 La calidad del medio o recurso que la apoya.
- 4 Dominio de la ejecución.
- 5 Formación estética.
- 6 Coherencia.
- 7 Contextualizada.

Estos criterios tienen una gran importancia para el desarrollo de los talleres debido a la necesidad de la apropiación de los conocimientos y herramientas que se modelen con el fin de un óptimo desarrollo en la actividad de los docentes que atienden a los estudiantes de Enseñanza Media Superior participantes en la ejecución de la propuesta de actividades, en la elaboración de la cual se consideran los siguientes aspectos:

- 1 Objetivos generales.
- 2 Objetivos específicos.
- 3 Tema.
- 4 Temáticas.
- 5 Forma organizativa.
- 6 Evaluación.
- 7 Descripción de las actividades y su organización.

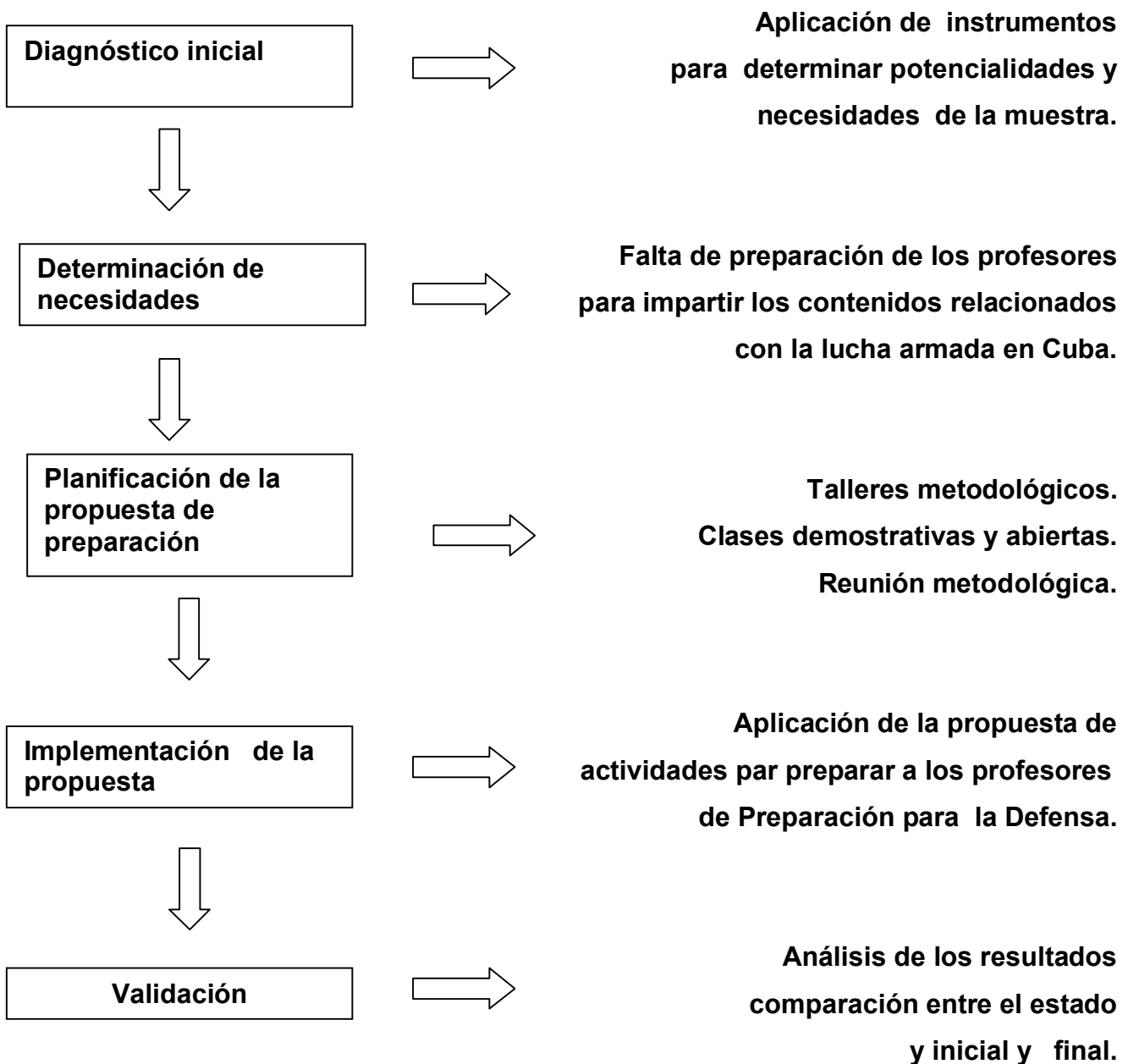
Entre las técnicas participativas utilizadas están: “El árbol” que consiste en completar un árbol de cartulina, de donde el tronco será el problema, las raíces las causas y las ramas las acciones a realizar con el fin de alcanzar mejores resultados.

“Lluvia de ideas” es una técnica de reflexión y análisis. Esta actividad permite poner en común acuerdo, el conjunto de ideas y conocimientos que cada participante tiene acerca de l el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba y colectivamente llegar a conclusiones.

“Canasta revuelta”, que consiste en colocar dentro de una cesta o canasta tarjetas con interrogantes, las que serán revueltas y, posteriormente, un profesor seleccionará una, si sabe la respuesta el mismo la dirá o pedirá a otro que la responda.

P N I: que consiste en expresar opiniones acerca de los aspectos positivos, negativos e interesantes de las actividades desarrolladas.

La propuesta de actividades fue aplicada por el investigador. Los espacios utilizados fueron los de preparación metodológica, preparación de la asignatura y reuniones municipales, las acciones realizadas para diseñar y aplicar la misma se corresponden con el siguiente esquema



2.4 Propuesta de actividades metodológicas de preparación de los profesores de Preparación para la defensa en su preparación para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba

Actividad #1

Tema: Introducción. Aspectos fundamentales sobre la lucha armada en Cuba.

.

Temáticas:

1 -Análisis del desarrollo histórico de la lucha armada en Cuba.

.2 -Debate de las acciones que se acometer para preparar a los profesores para que impartan este contenidos, utilizando las vías efectivas.

Objetivo: Analizar el desarrollo del contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.

Tiempo: 60 minutos

Método: Elaboración conjunta

Medio: Plan de clase, computadora, diapositivas, pizarra.

Vía: Reunión Metodológica.

Evaluación: Observación, registro de sistematización.

Desarrollo:

Se inicia la reunión haciendo uso de la tecnología, con la presentación de diapositivas, en la que aparece como se comporta el cumplimiento del programa de estudio con relación al contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba., tomadas de la revisión de los planes de clases, visitas a clases y la revisión de libretas.

Se plantean interrogantes para favorecer el debate y reflexión de los profesores.

1. *¿Qué causas inciden en los resultados mostrados?*

¿Qué vías ustedes utilizarán para mejorar la calidad de las clases relacionados con la lucha armada en Cuba.

Se propone realizar una técnica participativa “El Árbol”, enunciando a los participantes el tema y a partir de algunos resultados obtenidos en el diagnóstico inicial. El tronco del árbol constituye el problema a resolver (Preparación para impartir los contenidos sobre la lucha armada en Cuba., las raíces son principales causas que han originado dicho problema. (Dificultades en la autopreparación, insuficiente realización de actividades metodológica, insuficiente dominio del contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba, poco uso de bibliografías, poco uso de las video clases de Historia de Cuba y los software educativo), los frutos son las nuevas acciones a realizar en pos de alcanzar resultados superiores (reunión metodológica, talleres metodológica, clases demostrativas, clases abiertas, preparación individual). Esta técnica propicia el auto reconocimiento y estimula la proyección en colectivo de actividades, por lo que a partir de esta se realiza el debate correspondiente.

Actividad #2

Tema Aspectos teóricos sobre la intervención norteamericana en la lucha armada en Cuba.

Temáticas:

Aspectos teóricos sobre la lucha armada en Cuba. Intervención Norteamericana en la guerra Hispano-Cubana.

Objetivo: Relacionar aspectos teóricos de la intervención norteamericana en la guerra hispano- cubana en la lucha armada en Cuba. Intervención Norteamericana en la guerra Hispano-Cubana.

Tiempo: 90 minutos

Método: Elaboración conjunta.

Medio: Plan de clase, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria y” Un Mundo Mejor es Posible.”

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Observación, registro de sistematización.

Desarrollo:

Se comienza el taller con la técnica participativa “Canasta revuelta,” la cual consiste en la selección por parte de los profesores, de tarjetas que se encuentran dentro de cesto o canasta, en cada una de ellas hay interrogantes que deben contestar según sus conocimientos.

Tarjeta 1: ¿Cuándo comienzan las intenciones de los Estados Unidos de apoderarse de Cuba?

Tarjeta 2: ¿Por qué considera usted que la resolución conjunta es un documento demagógico? Caracterízalo.

Tarjeta3: ¿Qué pretexto emplea Estados Unidos para declarar la guerra a España?

Tarjeta 4: ¿Por qué se puede afirmar que las fuerzas norteamericanas por sí sola no podían lograr la rendición de Santiago de Cuba?

Tarjeta 5: Caracterice la actitud de Calixto García ante la decisión del mando de las tropas norteamericanas de no permitir la entrada en Santiago de Cuba de las tropas mambisas.

Tarjeta 6: Resultado final de la guerra.

Durante el debate los profesores dan sus opiniones y criterios y de forma conjunta con el investigador llegan a la conclusión, entre otro aspectos, de que la resolución conjunta se caracterizó por ser un documento de falsa naturalidad ya que se declaraba a través

de sus cuatro acápites que “El pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente,” igualmente se señalaba que los Estados Unidos no deseaban apoderarse de la isla sino pacificarla para luego dejar su gobierno y dominación al pueblo cubano, siendo su verdadero objetivo apoderarse de la isla y convertirla en una neocolonia de los Estados Unidos.

Los profesores darán su valoración sobre la actitud de Calixto García ante la decisión de no dejar entrar las tropas mambisas en Santiago de Cuba, deben expresar entre otros aspectos que fue valiente y decidida al protestar enérgicamente escribiéndole una carta al General del ejército norteamericano Shafter, donde rechaza las valoraciones del gobierno supuestamente amigo y le explica que él y sus hombres habían cumplido con todo lo acordado en las reuniones realizadas por ambos ejércitos, que el ejército mambí era un ejército civilizado que había dado muestra del cumplimiento de los protocolos del derecho internacional humanitario y que esta decisión sirvió para conocer cuáles eran los verdaderos móviles de la intervención en la guerra, que eran ocupar y apoderarse de Cuba.

La realización del taller sirve para que los profesores caractericen los aspectos antes mencionados, profundicen en los conocimientos y puedan impartir clases relacionados con la lucha armada en Cuba. Como conclusión del taller los profesores realizan una valoración del mismo, exponen la utilidad de este y aportan elementos que constatan la preparación recibida.

Se deja como actividad de autopreparación la visualización de la video-clase #38 de Historia de Cuba de 11^{no} grado la cual servirá de base para la actividad #3 que es una clase demostrativa.

Actividad #3

1. **Tema:** La dirección pedagógica de la clase sobre la intervención norteamericana en la guerra Hispano-Cubana

Temáticas:

2. Elaboración de argumentos sobre la intervención norteamericana en la guerra Hispano-Cubana

3. Demostración de la dirección pedagógica de la clase sobre la intervención norteamericana en la guerra Hispano-Cubana.

4. **Objetivo:** Demostrar la relación de la Preparación para la defensa con los contenidos referidos a la intervención norteamericana en la guerra Hispano-Cubana en la lucha armada en Cuba.

Tiempo: 90 minutos

Método: Demostración.

Medio: Plan de clase, televisor, video, computadora software educativo” Defendiendo Mi Patria y” Un Mundo Mejor es Posible,”pizarra.

Vía: clase demostrativa.

Evaluación: Observación, registro de sistematización.

Desarrollo:

Se realiza un primer momento con un breve debate del acontecer internacional que demuestra el carácter agresivo del gobierno de los Estados Unidos con respecto al mundo, a continuación se presenta la clase demostrativa informando (unidad, tema, temática y objetivo que se pretende alcanzar) (ver anexo7)

Se orienta la observación del video clase #38 de Historia de Cuba11^{no} grado, se da conocer la guía para dicha observación.

Durante el desarrollo se sugiere centrar el debate en diferentes interrogantes plasmadas en tarjeta donde los profesores deben argumentar el carácter agresivo del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica hacia Cuba.

A modo de conclusión se pide a los profesores que den su criterio sobre la actividad, que mencionen algún otro ejemplo que demuestre ese carácter agresivo y den su sugerencia de cómo llevar este contenido a los estudiantes.

Los criterios dados son recogidos en el registro de sistematización y sirven para evaluar la actividad.

Para finalizar la actividad se orienta como autopreparación el estudio del texto “DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS POR DAÑOS HUMANOS”, específicamente las agresiones desde 1959 hasta la actualidad, esto sirve de base para la actividad #4 que consiste en un taller metodológico sobre fundamentos teóricos acerca del carácter agresivo del gobierno de los Estados Unidos en la etapa de 1959 hasta los momentos actuales.

Actividad #4

Tema: Fundamentos históricos del carácter agresivo de los Estados Unidos en la lucha armada en Cuba.

Temática:

1. Aspectos teóricos sobre el carácter agresivo de los Estados Unidos hacia Cuba desde 1959 hasta la actualidad.
2. Debate de ejemplos de cómo llevar ese contenido a los estudiantes.

Objetivo: Argumentar el carácter agresivo de los gobiernos de los Estados Unidos hacia Cuba desde 1959 hasta la actualidad y cómo llevarlo a los estudiantes.

Método: Elaboración conjunta

Tiempo: 90 minutos

Medio: Plan de clases, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria y” Un Mundo Mejor es Posible,”pizarra, televisor, video, video clase especializada # 40.

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Observación, registro de sistematización.

Desarrollo: Para iniciar el taller se tiene en cuenta la autopreparación realizada por los profesores de Preparación para la defensa en la actividad #3, se trabaja con la técnica participativa “respuesta inconclusa”, donde los profesores para completar la respuesta, dan razones que argumenten las misma

1.-Los bombardeos y sabotaje, realizados en diferentes puntos del país, después del triunfo de la revolución pretendían...

2.-Otras de las manifestaciones realizadas por los gobiernos norteamericanos contra Cuba, fue el robo de cerebros, el cual alentaba a la deserción del país a los profesionales, esta tenía el objetivo de...

3.-Las bandas contrarrevolucionarias que se crearon y actuaron en diferentes puntos del país realizaron acciones contra...

4.-La agresión de Playa Girón fue organizada y financiada por el gobierno de Estados Unidos para...

5.-Desde el triunfo de la revolución hasta la actualidad, el país se ha visto afectado por diferentes formas de la guerra biológica tales como...

6.-La imposición del bloqueo económico a Cuba por el gobierno de los Estados Unidos constituye un obstáculo para su desarrollo económico porque...

7.-El encarcelamiento injusto de cinco héroes cubanos, demuestra lo injusta que es la política norteamericana, ya que ellos se hacen ver ante el mundo como los luchadores contra el terrorismo y realmente...

8.-Desde la base naval de Guantánamo se han cometidos diferentes tipos de agresión contra la revolución cubana tales como...

Los profesores completan las respuestas dando razones del carácter agresivo de los gobiernos de los Estados Unidos hacia Cuba desde 1959 hasta la actualidad y como llevarlo a los estudiantes en la unidad teórica Fundamento Histórico de la Lucha Armada en Cuba.

Los ejemplos de cómo llevar los contenidos a los estudiantes son explicados por los profesores, se determinan los aspectos que aún quedan con dificultades y se aclaran dudas.

Como conclusión se valora la actividad centrando las intervenciones en dos aspectos fundamentales.

1.-Aporte teórico del tema.

2.-Resultado que espera obtener en los estudiantes con la puesta en práctica de lo aprendido en el taller.

Los criterios son recogidos en el registro de sistematización los cuales sirven de evaluación de la actividad.

Para finalizar se orienta formar dos equipos, uno traerá planificada una clase sobre el carácter agresivo de los gobiernos de los Estados Unidos hacia Cuba desde 1959 hasta el 1990 y el otro desde el inicio del Período especial hasta la actualidad, lo cual servirá de base para la actividad #5 que es una clase abierta.

Se orienta la autopreparación por los textos “DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS POR DAÑOS HUMANOS”, “BLOQUEO” y los software educativos “Defendiendo Mi Patria” y “Un Mundo Mejor es Posible.

Actividad #5:

Tema: El carácter agresivo de los Estados Unidos hacia Cuba.

Temática: Elaboración de argumentos que corroboran el carácter agresivo de los Estados Unidos hacia Cuba desde 1959 hasta la actualidad.

Demostración de la dirección pedagógica del contenido, el carácter agresivo de los Estados Unidos hacia Cuba.

Objetivo: Demostrar los conocimientos sobre los elementos teóricos que demuestran el carácter agresivo de los Estados Unidos hacia Cuba desde 1959 hasta la actualidad.

Tiempo: 90 minutos

Método: Demostración

Medio: Plan de clases, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria y” Un Mundo Mejor es Posible,”pizarra.

Vía: Actividad demostrativa.

Evaluación: Observación y registro de notas.

Desarrollo: Se inicia la actividad con un breve debate sobre los conocimientos adquiridos en el taller metodológico # 4, donde los profesores del equipo # 1,

fundamentan el carácter agresivo de los Estados Unidos hacia Cuba hasta 1959 mediante la clase elaborada según las actividades independientes orientadas.

Seguidamente se analiza la clase elaborada por el equipo # 2, sobre el carácter agresivo de los Estados Unidos hacia Cuba desde 1959 hasta la actualidad, se propicia el debate e intercambio y se enfatiza en los daños ocasionados tanto en lo político, económico y social por las principales formas de agresión a Cuba.

A continuación se presenta la clase demostrativa, se informa la unidad, tema, temáticas, objetivo y desarrollo de la misma (ver anexo 8).

A modo de conclusión se pide a los profesores que den sus criterios sobre la actividad, que mencionen algún ejemplo reciente que demuestre ese carácter agresivo y que den sugerencia de cómo llevarlo a los estudiantes, los criterios dados son recogidos en el registro de sistematización y sirven para evaluar la actividad.

Como autopreparación se orienta el estudio de los textos “Normas fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (de la Cruz Roja Internacional)” y “Elementos Fundamentales del Humanismo Revolucionario (de la Cruz Roja Internacional)”. Resumir los conceptos de: Humanismo, derechos humanos y derecho internacional humanitario, establecer la diferencia que existe entre derechos humanos y derecho internacional humanitario. Por el texto “Elementos Fundamentales del Humanismo Revolucionario (de la Cruz Roja Internacional)”, página de la 1 a la 10.

Resumir además cómo surge el derecho internacional humanitario y las principales normas que establecen, se orienta para ellos el texto; “Normas fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (de la Cruz Roja Internacional)”

Actividad #6:

Tema: Fundamentación teórica acerca del Derecho Internacional Humanitario, que permiten determinar los antecedentes de este en la lucha de los mambises y los rebeldes

Temática:

1. Aspectos teóricos generales sobre el Derecho Internacional Humanitario.
2. Origen y surgimiento del Derecho Internacional Humanitario y principales protocolos que se firman.

Objetivo: Caracterizar aspectos teóricos del Humanismo Revolucionario: origen, surgimiento y principales protocolos.

Tiempo: 90 minutos.

Método: Elaboración conjunta.

Medio: Plan de clases, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria, pizarra.

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y registro de notas.

Desarrollo: Se inicia el taller con el análisis de la actividad independiente orientada en la actividad #5, relacionado con los contenidos del Humanismo Revolucionario.

Para el desarrollo del taller se aplica la técnica participativa; “Responde y arma el fusil” donde los profesores seleccionan una tarjeta que tiene representada una de las partes del fusil por una cara y una pregunta del tema Humanismo Revolucionario, por la otra, según van respondiendo van colocando en la pizarra las partes del mismo hasta que quede conformado el fusil.

Cañón con el cajón de los mecanismos, la culata y los órganos de puntería:

¿Qué entiende usted por Humanismo?

Tapa del cajón de los mecanismos:

¿Qué entiende usted por Derechos Humanos?

Soporte del cierre con el pistón de los gases:

¿Diga que es el Derecho Internacional Humanitario?

Cierre:

¿Cómo y dónde surge el Derecho Internacional Humanitario?

Mecanismo recuperador:

¿Qué es la Cruz Roja Internacional?

Cilindro de los gases con el guardamano superior:

¿Qué relación tiene la Cruz Roja Internacional con el Derecho Internacional Humanitario?

Mecanismo de disparo:

¿Mencione los principales protocolos que rigen el Derecho Internacional Humanitario?

Guardamano inferior:

¿Actitud de los Estados Unidos antes el cumplimiento de estos protocolos?

Cargador:

La Base Naval de Guantánamo se considera una violación del Derecho Internacional Humanitario. ¿Diga por qué?

Bayoneta:

Valore lo que significa la creación de siete Bases Navales en América Latina y el Caribe.

El intercambio durante el taller está favorecido por la autopreparación que realizaron los profesores, orientada en la actividad anterior, los mismos deben referirse a los elementos teóricos del surgimiento del Derecho Internacional Humanitario y la aplicación de sus cuatro protocolos durante la lucha armada en los mambises y los rebeldes. Se le presta ayuda a los profesores en caso que lo necesiten mediante reflexiones y preguntas como:

¿Cuál es la organización mundial que responde por los derechos humanos?

¿A quién se le aplica el derecho internacional humanitario?

¿A los países que luchan por su liberación nacional se les aplica el derecho internacional humanitario?

¿El gobierno de los Estados Unidos en sus intervenciones respeta los cuatro protocolos del derecho internacional humanitario?

Los profesores deben quedar preparados en aspectos específicos como:

Los cuatro protocolos firmados son:

Protección sin límites a los prisioneros de guerra.

Protección sin límites a los heridos en combates.

Protección a los náufragos.

Protección a la población civil.

¿Cómo se cumplieron estos protocolos durante las luchas por independencia nacional?

Para finalizar la actividad se les pide que argumenten cómo se ha comportado el cumplimiento de los protocolos del derecho internacional humanitario en los conflictos armados que se desarrollaron en:

Viet Nam.

Yugoslavia.

Irak.

Afganistán.

Como actividad de autopreparación, previa a la actividad #7, se les orienta planificar en equipo una clase sobre los fundamentos teóricos del derecho internacional humanitario, la que será analizada en el primer momento de la actividad #7.

Bibliografía a utilizar. “Fundamentos del derecho internacional humanitario de la Cruz Roja Internacional” y “Normas fundamentales y principales protocolos del derecho internacional humanitario de la Cruz Roja Internacional.”

Actividad #7:

Tema: La dirección pedagógica de la clase del derecho internacional humanitario, que permiten determinar los antecedentes de este, en la lucha de los mambises y los rebeldes

Temáticas:

Elaboración de argumentos sobre los aspectos teóricos del derecho internacional humanitario. Origen, surgimiento y principales protocolos.

Debate y análisis de la clase abierta.

Objetivo: Demostrar los conocimientos sobre los elementos teóricos del derecho internacional humanitario. Origen, surgimiento y principales protocolos, que permiten determinar los antecedentes de este, en la lucha de los mambises y los rebeldes.

Tiempo: 90 minutos

Método: Demostrativo.

Medio: Plan de clases, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria, pizarra.

Vía: Clase abierta.

Evaluación: Observación y registro de notas.

Desarrollo: Para la actividad se selecciona un profesor, un grupo de estudiantes y participan todos los profesores de la muestra.

El profesor presenta los visitantes y comienza la clase organizando el debate del acontecer internacional donde se reflejan los conflictos armados de Irak y Afganistán, pide criterios a los estudiantes sobre los mismos. El debate se entrelaza con el contenido a trabajar en la clase

A continuación se informa, unidad, tema, temáticas y objetivo que se pretenden alcanzar.

Se desarrollan las cuestiones de estudio según las técnicas participativas, se da tratamientos a los elementos teóricos del derecho internacional humanitario origen, surgimiento y principales protocolos.

Se realiza el resumen de la clase

Al terminarla clase abierta (anexo9) se reúnen todos los profesores implicados en la investigación, se le pide al profesor que impartió la clase que realice una valoración de la misma. Seguidamente se orienta a los demás profesores realizar la valoración de la clase señalando los aspectos positivos, negativos y las vías como solucionar las dificultades. Se realiza la valoración final de la actividad.

A modo de conclusiones se les pide a los profesores que den sus criterios sobre la actividad, los mismos son recogidos en el registro de notas y sirven para la evaluación. Para finalizar se orienta como actividad independiente la lectura y análisis del libro “Diario de campaña de Máximo Gómez” y Buscar ejemplo que demuestren los antecedentes del derecho internacional humanitario.

Actividad #8.

Tema: La relación de la historia de las luchas por la independencia con los contenidos del Derecho internacional humanitario.

Temáticas:

1. Análisis de los aspectos metodológicos que propician explicar la relación de la historia de las luchas por la independencia con los contenidos del Derecho internacional humanitario.
2. Elaboración de ejemplos que demuestren dicha relación.

Objetivo: Explicar aspectos metodológicos sobre la relación de la historia de las luchas por la independencia con los contenidos del Derecho internacional humanitario.

Tiempo: 90 minutos

Método: Elaboración conjunta.

Medio: Plan de clases, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria, pizarra. Tarjeta con el contenido escogido del texto “Diario de campaña de Máximo Gómez,”

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y registro de notas.

Desarrollo: Para iniciar el taller metodológico se procede a orientar a los profesores la realización del análisis de la relación de los contenidos de la historia de las luchas por la independencia con los contenidos del Derecho internacional humanitario. Para ellos trabajan con el texto “Diario de campaña de Máximo Gómez,” se les dan tarjetas con anécdotas y afirmaciones que les sirven de guía para la valoración y el análisis de dicha relación.

Tarjeta #1

Carlos Manuel de Céspedes, dueño del ingenio “La Damajagua,” liberó a sus esclavos, los invitó a incorporarse a la guerra, para poder lograr la abolición gradual de la esclavitud y los que no se incorporan serían hombres libres.

- En esta primera tarjeta se puede apreciar cómo los intereses colectivos, los de la nación, están por encima de los personales. No se presiona a los hombres para que

tomen su decisión, sino que se convence con argumentos, se trata a todo el mundo como seres humanos.

- En esta tarjeta se cumple el protocolo de la protección a la población civil.

Tarjeta #2

Gómez expresa “Yo fui a la guerra a pelear por la libertad del negro esclavo y luego fue que comprendí que también había para justificar el deseo de la independencia de los cubanos, lo que puede llamarse esclavitud blanca, uní en mi voluntad las dos ideas y a ella consagré mis esfuerzos”.

- En esta tarjeta se puede apreciar como en Cuba el único mal que afectaba a la nación cubana, no era el de la esclavitud sino que el criollo, sea mulato o blanco, no era reconocido como tal y no tenía ningún tipo de derecho en el gobierno, comprendiendo de esta forma la necesidad de destruir el régimen colonial español.

- En este se cumple el protocolo de la protección a la población civil.

Tarjeta #3

Después del Incendio de Bayamo, Gómez resiste el ataque enemigo, superior en hombres y armamentos que el mambí, que carecía de armamento y municiones pero que no se deja desalojar de sus posiciones, ya que en la zona de operaciones se protegía a más de 2000 familias.

En esta tarjeta se refleja el valor humanitario de Gómez y su ejército como se enfrenta sin importarle perder la vida, a pesar de la diferencia en la correlación de fuerzas enemigas poniendo por encima de todo la vida de las personas civiles.

- Se cumple la protección a la población civil.

Tarjeta #4

El 18 de diciembre de 1868 a las puertas de la bahía de santiaguera, Gómez atacó el fuerte de la Socapa, toma la guarnición y se ve obligado a incendiar el caserío, pero le brinda protección a todas las familias.

En esta tarjeta se aprecia que por la posición tan importante de este caserío y lo que puede constituir para reorganizarse el ejército español es necesario incendiarlo, pero la población que se vio afectada no queda al desamparo ya que se protege por su ejército y se lleva a un lugar seguro.

En este caso se cumple la protección a la población civil.

Tarjeta #5

El 2 de diciembre de 1873 en la Batalla de Palo Seco, Gómez se enfrenta con 300 hombres a 600 españoles y los reduce a la mitad, captura 70 prisioneros, dentro de ellos un grupo de heridos a los que se les cura y se les deja en libertad.

En esta tarjeta se aprecia como el ejército de Gómez nunca tuvo en cuenta la superioridad en hombres y armamentos, que esta la compensa con el conocimiento del terreno, la táctica militar y el combate sorpresivo. Se ve también como a pesar de la diferencia se respetan a los prisioneros de guerra y a los heridos en el combate brindándole la atención médica a pesar de los pocos recursos.

- En este caso se cumple el protocolo. "Protección de los prisioneros de guerra y la protección a los heridos".

Se estimula la valoración, análisis y el intercambio, se les orienta tener en cuenta el contenido de los cuatro convenios del Derecho internacional humanitario, para que puedan establecer la relación con los contenidos de la historia de las luchas por la independencia, unificar los rasgos que son comunes, o sea los que son propicios para establecer la relación entre Derecho internacional humanitario y el "Diario de campaña de Máximo Gómez"

Seguidamente se realiza un debate donde explican esas relaciones, para ello el investigador apoya con preguntas como:

¿Cuál es la relación que existe entre esa anécdota y el derecho internacional humanitario?

¿En qué protocolo se ve la relación?

¿Por qué se produce la misma?

Al finalizar el debate, los profesores deben quedar claros de los elementos que componen los protocolos del derecho internacional humanitario, y cómo se relacionan estos con la historia de las luchas por la independencia.

Se les pide que den sus opiniones sobre la actividad y sus criterios sobre cómo pueden aprovechar estos para planificar e impartir las demás clases.

Esta actividad sirve de base para la actividad número 9 donde se les pondrán ejemplos de cómo se relaciona el Derecho internacional humanitario con el contenido del documento Manifiesto del 10 de octubre de 1868.

Actividad #9.

Tema: Relación del los protocolos del Derecho internacional humanitario con el contenido del documento del Manifiesto del 10 de octubre de 1868.

Temáticas:

Intercambio con los profesores donde se refieran a la relación entre los protocolos del Derecho internacional humanitario y la historia de las luchas por la independencia analizada en la actividad anterior.

Demostración con ejemplos de la relación de los protocolos del Derecho internacional humanitario con el contenido del documento del Manifiesto del 10 de octubre de 1868.

Objetivo: Demostrar los conocimientos sobre la relación de los protocolos del Derecho internacional humanitario con el contenido del documento del Manifiesto del 10 de octubre de 1868.

Tiempo: 90 minutos

Método: Demostración

Medio: Plan de clases, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria, pizarra, tarjeta con el contenido del documento del Manifiesto del 10 de octubre de 1868.

Vía: Clase demostrativa

Evaluación: Observación y registro de notas.

Desarrollo:

Se inicia con un breve intercambio donde los profesores dan sus criterios sobre la relación entre los protocolos del Derecho internacional humanitario y la historia de las luchas por la independencia, deben quedar claros de que en todas las luchas por la independencia libradas por el pueblo se ha respetado a los prisioneros de guerra, a los heridos en combate, a la población civil y a los náufragos

Seguidamente se le orienta a cada profesor que revise debajo de sus sillas donde van a encontrar una tarjeta enumeradas con un párrafo del documento el Manifiesto del 10 de octubre de 1868. El cual es leído y valorado su contenido

En la tarjeta1 aparece el 2^{do} párrafo del documento:

En este párrafo se critica:

- La forma incorrecta en que gobierna España a la Isla.
- El saqueo de las propiedades de los criollos.
- El cobro de grandes tributos a los criollos.
- Prohibición de formar partidos, relacionarse los blancos con los negros, la división en la religión del blanco y el negro.
- La expulsión del los criollos de la Isla por manifestar sus ideas.
- La ejecución de los criollos por manifestarse en contra del régimen español.
- La prohibición a reunirse sin la presencia de un jefe militar español.

- El trato como rebelde a quien protesta.
- Solo tiene derecho a callar y obedecer.

En la tarjeta 2 aparece el 4^{to} párrafo del documento.

En este párrafo se valora:

- La posición de Cuba ante el mundo.
- Donde todas las naciones son amigas de ella.
- Lo que se gasta en la Fuerza Armada Española para lograr explotar a los cubanos.

En la tarjeta 3 aparece el 5^{to} párrafo del documento.

En este párrafo se valora:

- Los altos precios que se pagan por los productos cubanos por los pueblos mercantiles extranjeros y los bajos precios que se le paga al infeliz productor.

Realizar un análisis del 9^{no} párrafo del documento:

En este párrafo se analiza:

- Que cuando un pueblo es explotado y sometido como lo hace España con Cuba nadie le puede reprochar a sus hijos que luchen por su libertad.
- Nadie puede privar a Cuba de los derechos que gozan las demás naciones del mundo, sin rencores con los españoles, sin ambiciones, solo quieren ser un país libre.

En la tarjeta 4 aparece el 10^{mo} párrafo del documento:

En este párrafo se valora:

- Que todos los hombres son iguales sean blancos o negros, cubanos o españoles.
- Se ama y respeta la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias, se respeta la vida y las propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles.

En la tarjeta 5 aparece el párrafo #13 y último del documento:

En este párrafo se valora:

- Que todo el que luche por su patria será compensado por la justeza de la lucha.
- Que se respetarán los negocios y la legislación vigente hasta que otra cosa se determine.
- Cuando la nación sea libre de sus enemigos, se constituya en el modo y forma más acertada.

, se propicia el debate e intercambio y se enfatiza en la actitud asumida por un grupo de criollos que renunciaron a sus riquezas para incorporarse a la manigua a pelear por la libertad de la patria.

A modo de conclusiones se les pide a los profesores que den sus criterios sobre la actividad, los mismos son recogidos en el registro de notas y sirven para evaluar la misma.

1. Para finalizar se orienta como actividad independiente observar la video clase # 24 de Historia de Cuba 12^{mo} grado (Cuestión de estudio #2). Tomar como referencia el trato dado por los asaltantes del Moncada a los militares de la tiranía. Buscar ejemplos que demuestren los antecedentes del derecho internacional humanitario.

Actividad #10

Tema: Cierre de la propuesta de actividades a profesores de Preparación para la defensa de los institutos Pre Universitario del Municipio Cumanayagua.

Temáticas: A partir de lo aprendido en las actividades metodológicas de la 2 a la 9 elaborar ejemplos donde se vea la vinculación de la Historia de Cuba con el contenido de la lucha. Análisis de los ejemplos creados por los profesores.

Objetivo: Elaborar ejemplos donde se vea la relación entre el contenido relacionados con la lucha armada y los contenidos de Historia de Cuba.

Tiempo: 90 minutos

Método: Demostración

Medio: Plan de clases, computadora, software educativo” Defendiendo Mi Patria, pizarra.

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Observación y registro de notas.

Desarrollo:

Para iniciar el taller se dividen los ocho profesores en dos equipos, el equipo 1 tiene la tarea de elaborar clases donde se vea la relación del contenido sobre la lucha armada con la historia de Cuba, pues este contenido era poco utilizado por ellos antes de aplicada la propuesta de actividades..

Al equipo 2 se le propone elaborar clases de la del contenido de la lucha armada que se pueda trabajar con el empleo de las video clases, materiales didácticos relacionados con el tema y el software educativo Defendiendo Mi Patria. Se orienta que los ejemplos que se elaboren deben ser diferentes a los dados en las actividades demostrativas.

Para concluir se aplica la técnica P N I (Positivo, negativo e interesante) y se agradece a los profesores por la colaboración brindada en todas las actividades, su participación y se pide que soliciten si tienen algún tema específico en el que desean recibir preparación.

2.5 Valoración de la propuesta de actividades durante y después de su implementación

Para la implementación de la propuesta de actividades se realizaron diferentes acciones como, dar a conocer la propuesta a la estructura de dirección de los preuniversitarios a los que pertenecen los profesores seleccionados, mediante un intercambio realizado en la reunión de directores del mes de enero del 2009. En ese intercambio se les informó el objetivo de la propuesta de preparación, el que está en correspondencia con las necesidades de los profesores detectadas en el diagnóstico inicial. Se establecen las fechas y la responsabilidad de esas estructuras en la asistencia, autopreparación y participación activa de los profesores en las diferentes actividades.

Con relación a lo expresado en el párrafo anterior se plantea que la valoración del impacto de la propuesta de actividades de preparación a los profesores para que impartan el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, con el empleo de las video clases de Historia de Cuba, los software Defendiendo a mi Patria y Un mundo mejor es posible y las bibliografías relacionadas con el tema, en función de que los estudiantes transiten por los tres niveles de asimilación del conocimiento, se realizó en una primera etapa, la que el investigador considera como una validación a corto plazo, para la cual tomó como punto de referencia el registro de notas obtenido durante la observación de cada una de las actividades de la propuesta de preparación.

A partir de la realización de la validación a corto plazo se pudo constatar que la realización de la reunión metodológica permitió determinar las dificultades presentadas por los profesores de Preparación para la defensa en función de impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba a los estudiantes, y por tanto determinar las causas de esas necesidades, concebir la realización de talleres metodológicos, clases demostrativas y abiertas que le sirvan de preparación para impartir clases desarrolladoras.

Después de concluidos los talleres metodológicos donde se ofrecieron aspectos teóricos sobre los contenidos seleccionados, el tratamiento metodológico a los mismos y el empleo de bibliografías especializadas, se pudo determinar, mediante las notas tomadas durante la observación de dichos talleres, que los profesores adquirieron una mejor visión de la importancia de todos estos contenidos para lograr el desarrollo del amor y respeto a la tradición de lucha del pueblo cubano, la necesidad de cuidar y proteger los logros alcanzados por la revolución en los estudiantes y la

necesidad de darle adecuado tratamiento para favorecer el aprendizaje activo y desarrollador.

Hay que señalar que seis de los profesores fueron capaces de planificar las actividades con los tres niveles de asimilación del conocimiento, donde utilizaron ejemplos que evidencian la relación de algunos temas con contenidos de Historia de Cuba, los otros dos solo lograron impartir los temas a un nivel reproductivo.

Los resultados demuestran la necesidad de profundizar en la preparación de los profesores para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba y su vinculación con la Historia de Cuba, con el empleo del software educativo Defendiendo a mi Patria, video clases y otras bibliografías.

Las vías antes mencionadas utilizadas para la valoración a corto plazo, permitieron constatar durante la realización de las clases demostrativas que continuaron a los talleres, donde se demostró la relación de estos contenidos con la Historia de Cuba y la realidad actual que vive el país que, seis de las ocho profesores demostraron tener dominio de los contenidos tratados relacionados con la lucha armada en Cuba, y sus potencialidades para sistematizarlos. En la elaboración de los planes de clases mostraron mayor preparación para relacionarlos con las video clases de Historia de Cuba y el software educativo Defendiendo mi Patria, dos profesores necesitaron ayuda para orientar las actividades sistemáticas y la organización del debate.

Se observa también que los ocho profesores necesitaron se les pusieran más de un ejemplo sobre la relación de los contenidos de las clases con el video y la computadora, pues plantearon que nunca antes los habían utilizado.

Con la realización del taller metodológico donde se analizaron aspectos sobre el tratamiento del contenido referido a la lucha armada en Cuba, se comprobó que los ocho profesores profundizaron en su preparación sobre dónde buscar estos contenidos, y cómo planificarlos en función del diagnóstico de cada grupo, de forma tal que se planifiquen actividades para los tres niveles de asimilación del conocimiento. Es necesario señalar que aún les faltó dominio de cómo establecer esa relación para la elaboración de los planes de clases, dos profesores necesitaron más de una demostración.

La realización de las actividades demostrativas que continuaron a ese taller, donde se demostró cómo y por dónde planificar los contenidos en función de los tres niveles de asimilación del conocimiento, permitió dotar a los profesores de ejemplos que pueden utilizar en las diferentes clases donde se trabaje el contenido relacionado con la lucha

armada en Cuba, se observó que fueron capaces elaborar un sistema de preguntas para los tres niveles de asimilación del conocimiento, aunque necesitaron ayuda en la organización y control del debate. Dos profesores necesitaron preparación sobre cómo buscar los contenidos por el software.

La realización de la actividad de cierre permitió que los profesores, utilizando la preparación alcanzada en las actividades de la 2 a la 9, elaboraran de forma independiente y creativa los planes de clases para ser utilizados durante el proceso educativo, fueron capaces de sistematizar el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, seis de ellos debatieron en cada clase sus potencialidades para trabajar diferentes técnica participativa, dos solo trabajaron las clases a un nivel reproductivo..

La realización de la técnica P N I permitió conocer el nivel de satisfacción de los profesores sobre las actividades, plantearon su disposición para continuar profundizando en su autopreparación, fundamentalmente en la vinculación de los contenidos seleccionadas con la utilización de técnicas participativas, los videos clases, el software educativo Defendiendo mi patria y Un mundo mejor es posible y los materiales didácticos.

Resultado de los instrumentos aplicados a los profesores de Preparación para la defensa después de aplicada la propuesta de actividades.

Observación a la preparación individual de la asignatura de Preparación para la defensa (Anexo 5), para conocer cómo se realiza la preparación individual de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, se observa que el 100% de los profesores efectúan el estudio de los programas antes de planificar las clases y .el 75 % hacen la derivación gradual de los objetivos a partir de los objetivos del grado, unidad y temas a impartir, el 25% considera que se necesita ayuda para realizar esa actividad. El 100 %de los profesores planifican las clases con unidad, tema y cuestión de estudio a trabajar. El 100 % de los mismos planifican la introducción de la clase con la realización de un resumen del acontecer internacional, nacional y la relación de los contenidos de la clase anterior con la nueva clase. El 75 % de los profesores planifican actividades en función de los tres niveles de asimilación del conocimiento (reproductivo, aplicativo y creativo) mientras que el 25% necesita ayuda para realizar esa actividad.

Se observa además que el 75 % de los profesores planifican actividades para dar atención diferenciada a los estudiantes, el 25% de ellos plantean que necesitan ayuda para realizar esa actividad.

El 100 % de los profesores planifican tareas en el resumen de la clase a partir de que estas guarden relación con la próxima clase.

Observación a las clases de la asignatura de Preparación para la defensa. (Anexo 6), tuvo como objetivo conocer la preparación alcanzada por los profesores de Preparación para la defensa para planificar e impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Durante la aplicación del instrumento se visitaron ocho clases y se revisaron los ocho planes de clases donde se detectó que: El 100% de los profesores planifican las clases en función de la productividad del proceso de enseñanza aprendizaje, el 100% de los mismos garantizan las condiciones higiénico y de organización para impartir las clases.

El 100% garantizan el nivel de partida mediante las comprobaciones de conocimientos, de habilidades y experiencias de las clases anteriores. Mientras que el 75 % de los profesores al planificar sus clases tienen presente los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer, y el 25% manifiesta necesitar ayuda para poder lograr esta actividad.

El 75% de los profesares logra que el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba adquiera significado y sentido personal para el alumno, el 25% manifiesta necesitar ayuda para poder lograr esta habilidad. El 100 % de los profesares logra realizar la orientación hacia los objetivos con acciones reflexivas y valorativas a partir de tener en cuenta el qué, para qué, cómo y en qué condiciones van a aprender. El 100% de los profesores tienen dominio del contenido.

El 75% planifica las clases según los tres niveles de asimilación del conocimiento y el 25% necesita ayuda. El 75% de los profesores que imparten el contenido no tienen errores en estos, su coherencia es lógica, establecen relaciones intermateria e interdisciplinaria, mientras que el 25% necesita ayuda para poder lograr estas actividades.

El 100% de los profesores planifican tareas de aprendizaje variadas y diferenciadas que exijan niveles crecientes de asimilación del conocimiento, en correspondencia con los objetivos y el diagnóstico. El 100% utilizan métodos y procedimientos que promueven la búsqueda de nuevos conocimientos.

El 75% de los profesores promueven el debate, la confrontación y el intercambio de vivencias en su estrategia de aprendizaje y el 25% manifiesta necesitar ayuda. El 100% de la muestra emplean medios de enseñanza que favorezcan un aprendizaje

desarrollador. El 100% tiene dominio de cómo y cuándo emplear los programas de la Revolución en función de esta unidad.

El 100% de los profesores explota las posibilidades que ofrece la Historia de Cuba en función de las clases de la unidad relacionada con la lucha armada en Cuba, además el 100% planifican el contenido de esta unidad con la utilización formas individuales y colectivas de control, valoración y evaluación de los contenidos y las tareas de aprendizaje.

Resultado a la aplicación de la guía de observación a la preparación individual de los profesores Aspectos 1 – 5 y 7 (Anexo 5), antes y después de aplicada la propuesta

Aspectos	Profesores	Antes	Después
Los profesores realizan el estudio de los programas antes de planificar las clases.	1	B	B
	2	B	B
	3	M	B
	4	M	B
	5	M	B

	6	M	B
	7	M	B
	8	M	B
Para el desarrollo de las cuestiones de estudio se planifican actividades en función de los tres niveles de asimilación del conocimiento.	1	M	B
	2	M	B
	3	M	B
	4	M	B
	5	M	B
	6	M	B
	7	M	R
	8	M	R
Se planifican actividades en el resumen relacionadas con la próxima clase.	1	B	B
	2	B	B
	3	B	B
	4	B	B
	5	B	B
	6	M	B
	7	M	B
	8	M	B

CONCLUSIONES

El desarrollo de los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba, del programa de estudio de Preparación para la defensa tiene gran significación porque permite profundizar en el conocimiento de la Historia de Cuba en la Educación Media Superior.

El diagnóstico inicial permitió determinar que los profesores de Preparación para la defensa presentan necesidades de preparación para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, y por lo tanto fundamentar y diseñar la propuesta de actividades.

La salida de la propuesta fue concebida en actividades como: Reunión metodológica, talleres metodológicos, clases demostrativas y clases abiertas; en las que se vinculan la utilización de técnicas participativas con el empleo de los videos clases, software educativos y materiales didácticos relacionados con el tema.

Los resultados obtenidos durante la aplicación de la propuesta, demuestran su efectividad, a partir de que posibilitó elevar la preparación de los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba con actividades para los tres niveles de asimilación del conocimiento.

Los resultados de la valoración final de la propuesta de actividades permiten corroborar la efectividad de la misma, pues los profesores demostraron mayor preparación para planificar e impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, con el empleo de las técnicas participativas, de los videos clases el software educativo Defendiendo mi Patria y materiales didácticos relacionados con el tema.

RECOMENDACIONES

Proponer la aplicación de la propuesta de actividades a los demás contenidos del programa de estudio.

Continuar el trabajo con los dos profesores que aun presentan algunas necesidades en su preparación para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, con la utilización de vías individualizadas

Encuesta: (Anexo1)

Objetivo: Conocer la preparación proyectada en función de orientar a los profesores de Preparación para la defensa las vías efectivas para propiciar los procedimientos para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba

Estimado compañero:

Su colaboración es decisiva en esta encuesta, su ayuda servirá para determinar el nivel de preparación para impartir los contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.

1 –Se siente preparado para impartir estos contenidos:

Si _____ No _____ Más o menos _____

1- Posee la bibliografía necesaria para prepararse para impartir estos contenidos :

Mucho _____ Poco _____ Ninguno _____

2- Tiene dominio de cómo vincular estos contenidos con los Programas de la Revolución:

Si _____ No _____ Ninguno _____

3- Considera que la preparación recibida es importante para su trabajo.

Si _____ No _____

Explique _____

Revisión de documentos: (Anexo2) Estrategia de trabajo metodológico del centro.

Objetivo: Conocer la preparación proyectada en función de orientar a los profesores de Preparación para la defensa las vías efectivas para propiciar los procedimientos para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Los temas de preparación dirigidos a los profesores para orientar vías que propicien el desarrollo de los procedimientos para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

- son:

☐ Suficientes.

☐ Variados.

☐ No responden a sus necesidades o carencia

- Los temas de preparación proyectados ofrecen:

☐ Variadas alternativas que responden a las carencias de los profesores para desarrollar el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

☐ proponen actividades diferenciadas para los tres niveles del conocimiento (reproductivo, creativo y aplicativo).

- Se proyecta el seguimiento y control a las actividades de preparación.

Observación: (Anexo 3) de las reuniones municipales de Preparación para la defensa.

Objetivo: Conocer la preparación proyectada en función de orientar los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Las reuniones municipales de Preparación para la defensa se realizan en frecuencia.

- ☐ Semanal
- ☐ Quincenal
- ☐ Mensual

Estas reuniones responden a las necesidades y carencia de los profesores.

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

Su principal objetivo es orientar a los profesores sobre.

- ☐ Actividades a realizar en el mes.
- ☐ Formas de actualizar los documentos de la cátedra.
- ☐ Darle tratamiento metodológico a las unidades teóricas de programa.
- ☐ Darle tratamiento metodológico a las unidades prácticas de programa.
- ☐ Impartir temas metodológicos.

Observación: (Anexo 4) la Preparación metodológica del departamento.

Objetivo: Conocer la preparación proyectada por el departamento de Humanidades en función de orientar los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

Las reuniones de departamento de Humanidades responden a:

- Lograr las relaciones interdisciplinaria con las demás asignatura del departamento de Humanidades
- Impartir temas relacionados con las necesidades y carencia de los profesores del departamento de Humanidades
- Informar los planes de trabajo del mes
- Revisar los documentos de trabajo de los profesores del departamento para comprobar si están actualizados.
- Impartir temas políticos
- Impartir temas de ortografía

Observación: (Anexo 5) la preparación individual de la asignatura de Preparación para la defensa.

Objetivo: Conocer la preparación proyectada por el departamento de Humanidades en función de orientar los profesores de Preparación para la defensa para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba.

En la preparación individual de la asignatura de Preparación para la defensa se realizan las siguientes actividades:

- Los profesores realizan el estudio de los programas antes de planificar las clases.
- Los profesores realizan la derivación gradual de los objetivos partiendo de los objetivos del grado, unidad y tema a impartir.
- Se planifica unidad, tema y cuestión de estudio a trabajar.
- Se organiza la introducción de la clase relacionando el acontecer internacional con el nacional y los contenidos de la clase anterior con la nueva clase.
- Para el desarrollo de las cuestiones de estudio se planifican actividades en función de los tres niveles de enseñanza (reproductivo, aplicativo y creativo)
- Se planifican actividades para dar atención diferenciada a los estudiantes.
- Se planifican actividades en el resumen relacionadas con la próxima clase.

Observación: (Anexo 6) guía de observación para la clase de la asignatura de Preparación para la defensa.

Objetivo: Conocer la preparación proyectada por los profesores de Preparación para la defensa para planificar e impartir las clases con contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba.

En la preparación para planificar e impartir las clases con contenidos relacionados con la lucha armada en Cuba. Se observaran los siguientes indicadores:

- Organización del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Planificación de la clase en función de la productividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aseguramiento de las condiciones higiénicas y de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Motivación y orientación hacia los objetivos.
- Aseguramiento del nivel de partida mediante las comprobaciones de conocimientos, habilidades y experiencia precedente de los alumnos.
- Establecimiento de los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer.
- Motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para el alumno.
- Orientación hacia los objetivos mediante acciones reflexivas y valorativas de los alumnos teniendo en cuenta: para qué, qué, cómo y en qué condiciones van aprender.
- Ejecución de las tareas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Dominio del contenido.
- Si hay omisión de contenido.
- Si hay imprecisiones o errores del contenido.
- Si existe coherencia lógica en los contenidos.
- Si se establece relaciones íntermateria e interdisciplinaria.
- Si se realizan tareas de aprendizaje variadas y diferenciadas que exigen niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con los objetivos y el diagnóstico.
- Si utilizan métodos y procedimientos que promuevan la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento.

- Si promueven el debate, la confrontación y el intercambio de vivencias y estrategias de aprendizaje en función de la concientización de la actividad individual.
- Se emplean medios de enseñanza que favorecen un aprendizaje desarrollador en correspondencia con el objetivo.
- Se estimula la búsqueda de conocimientos mediante el empleo de diferentes fuentes y medio.
- Se orientan tareas de estudio independiente extractase que exijan niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con el objetivos y diagnostico.
- Control y evaluación sistemática del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se utilizan formas individuales y colectivas de control, valoración y evaluación del proceso y los resultados de las tareas de aprendizaje de forma que promueven la autorregulación de los alumnos.

Clase demostrativa: (Anexo 7)

Unidad: Fundamento histórico de la hucha armada en Cuba

Tema: Papel de las tropas mambisas en la guerra hispano – cubano – americano

Temáticas:

Las acciones de las fuerzas mambisas y norteamericanas en la guerra hispano – cubano – americano.

El desembarco por playa de Daiquiri y el combate de la loma de San Juan. Papel decisivo de las tropas mambisas en el desenlace de los acontecimientos que determinaron la rendición de Santiago de Cuba

La figura del mayor general Calixto García Lñíguez.

Diferencias históricas y políticas de la entrada del ejército yanqui y el ejército Rebelde

Objetivo: explicar las características de las acciones del ejército mambí durante la guerra hispano – cubano – americano, en el territorio de Santiago de Cuba y la diferencia histórica de la entrada del ejército yanqui y el ejército rebelde para demostrar el carácter agresivo de los Estados Unidos en esta etapa

Tiempo: 90 minutos

Método: Demostración.

B. M. E: Plan de clase, televisor, video, software educativo” Defendiendo Mi Patria y” Un Mundo Mejor es Posible”, Texto de Historia de Cuba (1492 -1898) y Guerra Hispano- Cubano- Norteamericana: Operaciones navales.

Introducción: breve resumen del tema anterior entrelazándola con la nueva tema
Considera usted importante conocer las técnicas, estrategias y principales acciones que realizaron los mambises y el ejército Rebelde en las luchas por la liberación nacional, argumente.

Desarrollo: se le orienta a los estudiantes la observación del video clase # 38 de Historia de Cuba 11 grado y que durante la observación de la clase deben precisar las siguientes interrogantes;

1. Situación de la guerra hispano – cubano.
2. Pretextos empleados por los Estados Unidos para intervenir en la guerra.

3. Situación del ejército de los Estados Unidos para enfrentar al ejército español por si solo.
4. Situación de la marina de guerra de Estados Unidos comparada con la española.
5. Resultado del combate naval.
6. Papel de las tropas mambisas en el combate de Daiquirí y la Loma de San Juan.
7. Podría el ejército americano por si solo ocupar a Santiago de Cuba.
8. Pretexto empleado por Estados Unidos para no dejar entrar a los mambices en Santiago de Cuba.
9. Posición de Calixto García antes la decisión de no dejar entrar a los mambices en Santiago de Cuba.
10. Resultados finales de la guerra.
11. Diferencias histórica de la entrada en Santiago de Cuba del ejército yanqui y las tropas Rebeldes.

Se observa la video – clase y al terminar se organiza el debate con los participantes tomando como referencia las actividades que se orientaron de tarea y las preguntas para la observación de la clase, el profesor realizará las precisiones en cada pregunta, lo que servirá para que se precisen las notas elaboradas

Resumen: Se precisar los resultados del debate, se informa la evaluación otorgada a cada participante por sus intervenciones en el debate y se orientan las actividades para el próximo taller.

1. Lectura del libro Demanda del pueblo de Cuba al gobierno de los Estados Unidos.
2. Realizar un análisis de las nueve demandas y buscar ejemplos que demuestren que los Estados Unidos es el principal enemigo de la revolución cubana.

Clase demostrativa: (Anexo 8)

Unidad: Fundamento histórico de la lucha armada en Cuba.

Tema; Acciones intervencionista del principal enemigo de la revolución cubana.

Temáticas: Pretextos empleados por los Estados Unidos en cada una de las intervenciones.

Fuerzas que organiza para cada una de estas intervenciones.

Repercusión de estos acontecimientos en la conciencia independentista y antiimperialista de nuestro pueblo.

Esencia criminal, ingerencista y anexionista de las intervenciones yanqui en Cuba.

Objetivo: Conocer las principales acciones intervencionista de los Estados Unidos en Cuba después de 1959.

Tiempo: 90 minutos

Método: Elaboración conjunta

Medios: Plan de clases, software educativo” Defendiendo Mi Patria y” Un Mundo Mejor es Posible” texto “DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS POR DAÑOS HUMANOS y BLOQUEO

Introducción: Breve resumen de la clase anterior entrelazándola con el acontecer internacional y la nueva clase

Desarrollo: Organizo los estudiante en cinco equipo y a cada grupo de estudiante se le entrega una cuestión de estudio para desarrollarla y debatirla en la clase

Equipo #1: Situación de Cuba de 1902 a 1959 y pretextos empleados en cada una de las intervenciones.

A partir de la ocupación norteamericana, el pueblo cubano se convierte en una neocolonia de los Estados Unidos, imponiéndole los tratados de la Enmienda Platt, que planteaban el derecho de intervenir cada vez que lo estimara en suelo de Cuba y construir en Guantánamo la base naval.

Desde 1902 hasta 1959 pasan por Cuba diferentes gobiernos con las mismas características, títeres y entreguitas a los Estados Unidos, resaltándose los de Machado y Batista por ser los más sanguinarios.

Con el triunfo de la revolución el 1 de enero de 1959, el gobierno de los Estados Unidos mostró su inconformidad, alertando, financiando y protegiendo acciones terrorista y piratas contra nuestro pueblo desde su territorio. Con estos hechos se inicia una larga cadena de agresiones de todo tipo.

Equipo #2: Pretexto empleado en cada de sus intervenciones: Es el de salvar a nuestro pueblo del peligro del comunismo y el socialismo y crear lo que ellos consideran una verdadera democracia. Pero su verdadero fin no es otro que destruir la revolución e implantar instrumentos de dominación que respondan a sus intereses.

Equipo #3: Fuerzas que organiza para cada una de las intervenciones en nuestro pueblo son:

- Personas contrarrevolucionarias que abandonaron el país.
- Terroristas entrenados en las diferentes bases militares de la región.
- Personal de los países aliados que se encuentran endeudados y dependen tanto en lo político, económico y socialmente de los Estados Unidos
- Persona que por sus necesidades económicas no les importa matar si fuera necesario.
- Personas incultas que se dejan llevar por la sed del poder.

Equipo #4: Principales manifestaciones cometidas contra nuestro pueblo organizadas y financiadas por el imperialismo yanqui.

- Bombardeo y sabotaje.
- Robo de cerebro, alentando a la desertión de profesionales.
- Planes de atentados contra dirigentes de la revolución.
- Afectaciones a la economía.
- Imposición del bloqueo económico.
- Trasmisiones de emisoras radiales y televisivas.
- Leyes como La Torricelli y La Helms. Burton.
- Secuestro y presión psicológica a un niño de cinco años.
- Encarcelamiento injusto de Cinco Héroes Cubanos.
- Difamaciones sobre fabricación de armas químicas – biológicas y de estimular el terrorismo.

Equipo #5: Repercusión de estos acontecimientos en la conciencia independentista y antiimperialista de nuestro pueblo. En toda esta etapa el pueblo, la clase obrera, el campesinado y los estudiantes se han mantenido al lado de la revolución, miles son las muestra de respaldo al comandantes, a la dirección del Partido y del gobierno de nuestro país en los actos y marchas en repudio por cada una de las acciones antes mencionada, lográndose desarrollar en esta lucha, una conciencia de mantener a toda costa las conquista alcanzada tanto en la

educación como en la salud, salvar a la Revolución al costo que sea necesario, repudiar todas las agresiones del imperialismo a nivel mundial y cooperar con todos los países del mundo que lo necesite.

Equipo #6 Esencia criminal ingerencista y anexionista de las intervenciones yanqui en Cuba. Se reflejan en las consecuencias de cada una de las acciones terroristas organizadas contra nuestro pueblo sin impórtales los daños que puedan ocasionarles a la población civil, tales como:

En los actos terroristas, mueren personas inocentes que nada tienen que ver con lo político.

Se realizan atentados de diferentes tipos, contra los diferentes reglones de la economía, sin importarles las consecuencias que puedan sufrir el pueblo.

Realizan atentados contra dirigentes de la revolución, sin tener en cuenta el sufrimiento que se le puede causar a sus familiares.

Prohíben la entrada a nuestro país, de cualquier tipo de ayuda económica procedente de otros países del mundo, sin preocuparse las necesidades que tiene la población para vivir.

Mediante leyes injustas sancionan a los países, trasnacionales y empresas que le presten ayuda de cualquier tipo a Cuba.

Se programan ante el mundo como luchadores contra el terrorismo, pretejen a terrorista como Posada Carriles y mantienen prisionero a cinco héroes cubanos que lucharon por que no se realizaran actos terrorista contra nuestro pueblo.

Acusan a nuestro país de fabricar de armas químicas, biológicas y de estimular el terrorismo, ellos que no pueden probar. Pero no reconocen los aportes que a ellos nuestros especialistas en la construcción de medicamentos en función combatir las enfermedades que afectan a los países del tercer mundo.

Resumen: Se precisan los contenidos tratados por cada equipo en el debate, se informan las natas otorgadas por las intervenciones y se orientan las actividades para la próxima clase.

Estudiar por el software educativo defendiendo a mi patria la intervención norteamericana en los países latinoamericanos.

Intervención a Nicaragua.

Intervención a Granada.

Intervención Haití.

Intervención a Republica Dominicana.

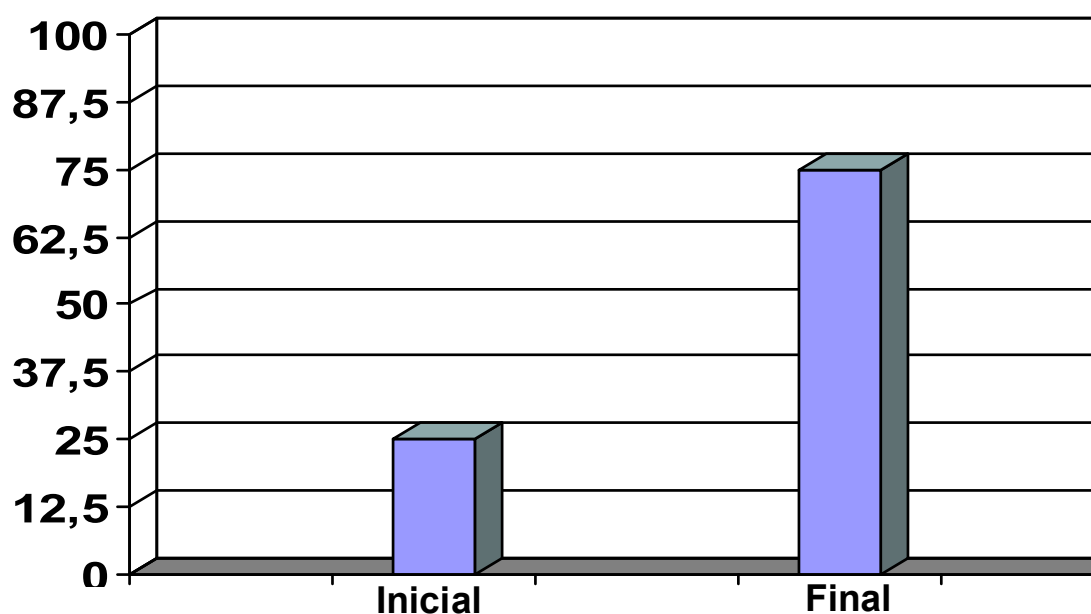
Intervención a Panamá.

Tabla comparativa de las potencialidades y necesidades de los Profesores antes y después de aplicada la propuesta de actividades metodológicas: (Anexo 10)

Antes	Después
Potencialidades	
Todos muestran interés por prepararse para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. Tienen dominio de las parte de la clase durante la planificación de la misma. Todos los profesores garantizan las condiciones higiénicas y de organización para impartir la clase	-Es mayor el interés mostrado por su preparación para impartir el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba, lo cual se manifiesta en las formas individuales y colectivas que emplean. El dominio de los componentes de la didáctica es aprovechado para planificar y conducir las clases teniendo en cuenta la derivación gradual de los objetivos, el adecuado tratamiento al contenido y el empleo de vía efectivas para llevar los conocimientos a los estudiantes. La mayoría de los profesores hacen un uso adecuado de la bibliografía especializada, software educativos y materiales relacionados con el tema, manteniendo las relaciones inter materia. En la planificación y ejecución de las clases se aprecian mayores resultados en la asimilación de conocimiento por parte de los estudiantes, según los tres niveles de

	asimilación del conocimiento Los contenidos adquieren mayor significación para estos, promueven el debate, reflexión y búsqueda de nuevos aprendizajes. .
Necesidades.	
Tienen pocos años de experiencia en la actividad y aunque estudian no son graduados de la educación superior. Es insuficiente la cantidad de bibliografía especializada que utilizan para planificar el contenido relacionado con la lucha armada en Cuba. I Les falta preparación para planificar e impartir clases que propicien el transito de los estudiantes por los tres niveles de asimilación de conocimiento. .	Dos profesores de la muestra aun necesitan ayuda para realizar la derivación gradual de los objetivos, para establecer nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer y para propiciar que los estudiantes transiten por los tres niveles del conocimiento.

Resultados del aspecto 5 de la guía de observación a la preparación individual de los profesores de Preparación para la defensa: (Anexo 11)



Lectura

Aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen las clases para planificar actividades diferenciadas según los niveles del conocimiento de los alumnos

Clase demostrativa: (Anexo 9)

Unidad: Fundamento del humanismo revolucionario.

Tema: El derecho internacional humanitario.

Temáticas: Preceptos fundamentales del derecho internacional humanitario, origen y actividades de la Cruz Roja internacional, postulados del derecho internacional humanitario que se violan en la prisión de Orlando Cardoso Villavicencio y la de nuestros cinco Héroes Prisioneros del Imperio.

Objetivos: Conocer los Preceptos fundamentales del derecho internacional humanitario, para poderlo aplicar en los antecedentes de nuestras luchas por la independencia.

Introducción: Breve resumen de la unidad anterior entrelazándola con la nueva unidad mediante preguntas de control.

¿Qué entiende usted por Derechos Humanos?

¿A que se denomina Derecho Internacional Humanitario?

Establezca una diferencia entre el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos.

Desarrollo: Para la realización de la clase se crean tres equipos, a cada uno se le asigna una cuestión de estudio y la bibliografía a utilizar.

Equipo #1: Preceptos fundamentales del Derecho Internacional Humanitario, bibliografía, “Manual Sobre el Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas: Comité Internacional de la Cruz Roja”

Equipo #2: Origen y actividades de la Cruz Roja internacional, bibliografía, “Normas Fundamentales de los Convenios de Ginebra y de sus Protocolos Adicionales del Derecho Internacional Humanitario, de la Cruz Roja Internacional”

Equipo #3: Postulado del derecho internacional humanitario que se violan en la prisión de Orlando Cardoso Villavicencio y la de nuestros cinco Héroes Prisioneros del Imperio, bibliografía, “Retos a la Soledad de Orlando Cardoso Villavicencio” y recortes de periódicos que tratan sobre la prisión de nuestro Héroes Prisioneros del Imperio.

Se dará un tiempo para que cada equipo desarrolle la temática que se le asigne y seguidamente se organiza el debate, el profesor realiza un resumen de la intervención de cada estudiante precisando las dudas que deben tomar los alumnos que no trabajaron con la cuestión de estudio.

El equipo #1: Debe hacer referencia al Derecho internacional humanitario que surge cuando el científico Henry Dunant en 1859 atraviesa Lombardía azotado a sangre y fuego, llega a Solferino la tarde de una sangrienta batalla y comprueba que miles de soldados heridos yacen abandonados, desatendidos, condenados a una muerte segura, de esa terrible visión nace la idea de crear la Cruz Roja, a Dunant se le unen cuatro médicos ginebrinos para formar el comité internacional de socorro a los heridos. En 1864 logran que el gobierno Suizo convoque a una conferencia internacional donde participan 12 estados, logran que se firme un convenio para mejorar la suerte que corren los militares heridos de los ejércitos en campañas, nace así el primer convenio de Ginebra y el derecho internacional humanitario.

. Estos autores plantean además que en 1868 se firma en la Haya un convenio donde se trata sobre la guerra marítima y la suerte de los náufragos y que estos dos convenios se mejoran y concretan en 1906, que en 1907 se celebra la tercera conferencia de la Haya donde se firma el tercer convenio y se definió la categoría de combatiente y el derecho que tiene al ser capturado por el enemigo, derecho al estatuto de prisionero de guerra que debe beneficiarse de un trato particular mientras dure su cautiverio, plantean también que en 1929 se reafirma y desarrollan esos tres convenios y en 1945 se aprueban los cuatro convenios de Ginebras actualmente en vigor:

Primer convenio, protección sin distinción a los heridos.

Segundo convenio, protección a los náufragos de los combates navales.

Tercer convenio, protección a los prisioneros de guerra.

Cuarto convenio .protección a las personas civiles en tiempo de guerra.

El equipo #2: Expresara que el Comité internacional de la Cruz Roja es una organización neutral y privada cuyos miembros son todos suizos, que se encargan de velar porque los estados apliquen los convenios de Ginebra, de los cuales es el portador. Además están llamados para ofrecer sus servicios en beneficio de las víctimas de los conflictos armados. Se plantea además que el derecho internacional humanitario reconoce al comité internacional de la Cruz Roja (CICR) como un organismo independiente e imparcial con derecho de libre acceso a las víctimas de conflictos armados internacionales para conocer sus necesidades e intervenir a su favor. Le otorga el derecho de visitar a los prisioneros de guerra, a los internados civiles, los heridos y en general a la población civil afectada por el conflicto .Le

permite también ofrecer sus servicios a las partes en el conflicto en las situaciones de violencia interna con bases en sus propios estatutos.

Se plantea además que las personas puestas fuera de combate y las que no participan directamente en las hostilidades tienen derecho que se le respete su vida y su integridad física y moral. Dichas personas serán, en todas las circunstancias, protegidas y tratadas con humanidad sin distinción alguna de índoles desfavorables.

-Se prohíbe matar o herir a un adversario que se rinda o que esté fuera de combate.

-Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos por las partes en conflictos que los tengan en su poder. Esta protección se extiende al personal sanitario, a los establecimientos, los medios de transporte y el material sanitario. El emblema de la Cruz Roja o el de la Media Luna Roja es el signo de esta protección y ha de ser siempre respetado.

-Los combatientes capturados y las personas civiles que se hallen bajo la autoridad de las partes adversarias tienen derecho a que se les respeten su vida, su dignidad, sus derechos individuales, y sus convicciones. Serán protegidos contra cualquier acto de violencia y de represalias, tendrán derecho a intercambiar correspondencia con sus familiares y a recibir socorros.

-Toda persona se beneficiará de las garantías jurídicas fundamentales. Nadie será considerado responsable de un acto que no haya cometido. Nadie será sometido a tortura física o mental, ni a castigos corporales o tratos crueles o degradantes.

-Las partes en conflictos y los miembros de sus fuerzas armadas no tienen un derecho ilimitado por lo que atañe a la elección de los métodos y medios de hacer la guerra. Queda prohibido emplear armas o métodos de guerra que puedan causar pérdidas inútiles o sufrimiento excesivos.

-Las partes en conflictos harán, en todas las circunstancias, distinción entre la población civil y los combatientes, protegiendo a la población civil y los bienes civiles. Ni la población civil como tal, ni las personas civiles serán objeto de ataque, estos solos estarán dirigidos contra los objetivos militares.

El equipo #3: Debe expresar que Orlando Cardoso Villavicencio cumplía misión internacionalista en Etiopía donde fue hecho prisionero, cuando se encontraba herido por las tropas somalíes, el mismo fue atendido por las autoridades sanitarias, cumpliéndose la tercera norma del Derecho Internacional Humanitario. Sufrió la violación de la cuarta y quinta norma ya que no se respetó su dignidad, sus

derechos personales y sus convicciones, al ser sometido a los más crueles actos de violencia y de represaría para que aportaran información sobre las fuerzas armadas. Fue sometido a 10 años, 7 meses y un día de prisión sin recibir ninguna garantía judicial, se condeno por actos que no cometió sufriendo torturas físicas y mentales, castigos corporales, tratos crueles o degradantes, se le privo del derecho a intercambiar con sus familiares y a recibir socorro.

Los Cinco Héroes Prisioneros del Imperio se considera una violación del Derecho Internacional Humanitario, porque son sancionados por las autoridades norteamericanas por brindarle información al pueblo cubano sobre posibles hechos terroristas que se iban a realizar en nuestro país, en sus once años de prisión han sido condenados al aislamiento total en diferentes celdas de pésimas condiciones, se le han hecho ofertas para que traicionen sus principios contra la revolución se a privado, a familiares de visas para viajar a los Estados Unidos.

Resumen: Se precisan los contenidos tratados por cada equipo en el debate, se informan las notas otorgadas por las intervenciones y se orientan las actividades para la próxima clase.

Leer libro “Diario de campaña de Máximo Gómez” y seleccionar ejemplos donde se observen el cumplimiento de los cuatro protocolos del Derecho Internacional Humanitario por el ejército Mambí y el incumplimiento por el ejército Español.

BIBLIOGRAFIA

- Arencibia Sosa, Victoria. V Seminario Nacional para Educadores /
Victoria Arencibia Sosa... [et...al].- - La Habana: Editorial Pueblo y
Educación, Noviembre 2004. - - 16 h.
- CASTRO RUZ, RAUL Mensaje a los jóvenes que ingresan al Servicio Militar Activo --
Junio de 1992. Periódico Granma, La Habana 11 de junio de 1992
- CHE GUEVARA, ERNESTO. Pasaje de la Guerra Revolucionaria. - - La Habana:
Editorial Política, 2004.- - 362 P.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.
Programa: Preparación militar Inicial. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1980 _
35 p.
- . ----- . ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.
Programa: Preparación militar Inicial. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 19. _ 38
p.
- . ----- . ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.
Programa: Instrucción Militar Elementar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1991
_ 34 p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. INSTITUTO PEDAGÓGICO
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos de la Investigación
Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo I: primera parte. La
Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005. _ 15p
- . ----- . Fundamentos de la investigación Educativa: Maestría
en la Ciencias de la Educación: Módulo II : Segunda parte. – (La Habana):
Ed. Pueblo y Educación ,2007.- 31p.
- . ----- . Fundamentos de la investigación Educativa: Maestría
en la Ciencias de la Educación: Módulo II: primera parte. – (La Habana):
Ed. Pueblo y Educación, 2007. -- 31p.
- . ----- . Fundamentos de la investigación Educativa: Maestría
en la Ciencias de la Educación : Módulo I : Segunda parte. – (La Habana):
Ed. Pueblo y Educación, 2005.- 15p.
- . ----- . Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo III:
Tercera parte. – (La Habana): Ed. Pueblo y Educación, (2007). - 78p.

_____. Maestría en Ciencias de la Educación: Mención en Educación Preuniversitaria: Módulo III : Segunda parte. - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007. - 77p

DEMANDA DEL PUEBLO DE CUBA AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. POR DAÑOS HUMANOS- - Editorial Política, La Habana 1999/. - - 42 P.

El Juramento de Baraguá. - - La Habana: ED. Política, 2000. - - 12 P

Fundamentos de la Investigación educativa: Maestría en ciencias de la Educación.
- - La Habana: ED. Pueblo y Educación, /2006/. - - 21 P.

ELEMENTOS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - – Editado por e Comité internacional de la Cruz Roja –Ginebra 1983 ---20 P

GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Profesionalidad y Práctica Pedagógica / Gilberto García Batista y Elvira Caballero Delgado. – La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2004. – 146 P

GÓMEZ, MÁXIMO. Diario de Campaña. - - La Habana: (s.n), 1986. - - 533p.

Herrera Capote, Caridad. Preparación a maestras para desarrollar la expresión oral. Tesis de Maestría.—P85

Historia de Cuba: Selección de materiales. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1954. - - 180p.

LE RIVIERE, JULIO. - - Historia de Cuba 5. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, (1978?) 161 P

LE RIVIERE, JULIO. - - Historia de Cuba 6. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, (1978?) 189 P

Los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1942: Comité Internacional de la Cruz Roja. - - (S.L, s.n), 1986. - - 214p.

MARTÍNEZ MENDOZA, FRANKLIN. El proyecto Educativo en el centro infantil, La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004. – 185p

PLACER CERVERA, GUSTAVO. - - Guerra Hispano- Cubano- Norteamericana: Operaciones navales. - - Editorial Ciencias sociales, La Habana 1997

RAMOS HERNANDES,. - - Historia del Movimiento Comunista, Obrero y de Liberación Nacional, internacionalista y cubano: 1945-1977: decimoprimer grado. .
Reimpr. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979. - - 287 P

SEMINARIO NACIONAL PARA EDUCADORES (5.: 2004: La Habana). 5 Seminario Nacional para Educadores. - - La Habana: MINED, 2004. - - 16p.

Seminario Nacional a dirigentes,... de Educación... (1.: 1980 La Habana Seminario Nacional a dirigentes,... de Educación (Temas presentados). La Habana: Ministerio de Educación, 1989. - -191. P - - (Documento Normativos y metodológicos).

TORRES CUEVAS, EDUARDO. Historia de Cuba (1492 - 1898) / Eduardo Torres Cuevas, Oscar Loyola Vega. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación Noviembre 2001. - - 404 P.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA. Historia de Cuba (video-casete) / Universidad de la Habana. - - La Habana, 2006. - - 1 casete (ea. 25 min.) (Sony Beta). Son. ; col. -

-

Documentales

NORMAS FUNDAMENTALES DE LOS CONVENIO DE GINEBRA Y DE SUS PROTOCOLOS ADICIONALES – Editado por el comité internacional de la Cruz Roja –Ginebra 1983 ---64 P

Manual Sobre el Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas: Comité Internacional de la Cruz Roja / Frédéric Mulinen... (et. al.). - - La Habana: (s.n), 1991. - - 258p.

MARTÍ PERES, JOSÉ. Obras completas: En los Estados Unidos. - - La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1991. - - t.9.